



PLANTAS DE CELULOSA



www.UruguayAmbiental.com

CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO

2003

Setiembre. Primer corte del puente Fray Bentos (Uruguay) y Puerto Unzué (Argentina), por vecinos de la localidad de Gualeguaychú (Argentina).

Octubre. El gobierno de Uruguay autoriza a Ence a construir una planta de celulosa, con una inversión estimada en 600 millones de dólares.

2004

Febrero. El Gobierno de la Pcia. de Entre Ríos presentó recursos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Banco Mundial.

Marzo. Reunión de los cancilleres Rafael Bielsa (Argentina) y Didier Opperti (Uruguay).

2005

Febrero. El Ministerio del Ambiente de Uruguay otorga la autorización ambiental a la empresa Botnia.

Febrero. La RED AMBIENTALISTA presenta un detallado reporte con sus comentarios al estudio de impactos acumulados de las plantas de celulosa en Fray Bentos.

Marzo. La empresa Botnia anuncia la confirmación de la inversión para la planta de celulosa y obras asociadas (Proyecto Orión). La inversión comprometida es de 1.200 millones de dólares.

30 de abril. “Abrazo del Río Uruguay”. Manifestación de unas 40 mil personas sobre el puente internacional San Martín.

5 de mayo. Argentina y Uruguay crean el Grupo Técnico Bilateral de Alto Nivel (GTAN), con un plazo de 180 días para realizar un estudio sobre el posible impacto ambiental.

Julio. La Corporación Financiera Internacional (CFI) del Banco Mundial, anuncia la realización de una evaluación ambiental. El canciller de Argentina, Bielsa advirtió que Argentina recurriría a tribunales internacionales.

5 de julio. El Ministerio de Transporte y Obras Públicas otorga a Botnia la concesión de uso y el permiso de construcción de una terminal portuaria sobre el Río Uruguay.

20 de julio. El gobernador de Entre Ríos, Busti, denunció el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

27 de setiembre. El presidente de Argentina, N. Kirchner envió una carta al presidente del Banco Mundial para detener el financiamiento a las plantas de celulosa.

29 de octubre. El gobernador de Entre Ríos alude a posible corrupción en los emprendimientos, y se desencadena una fuerte crítica desde Uruguay. A lo largo de las semanas siguientes las declaraciones van subiendo de tono.

31 de octubre. Argentina y Uruguay llamaron "en consulta" a sus embajadores. Uruguay se comprometió a dar toda la información ambiental disponible y se superó el entredicho.

11 de noviembre. La Aduana de Argentina trabó la exportación a Uruguay de materiales para Botnia.

Diciembre. Comienzan cortes intermitentes o parciales en el puente Fray Bentos – Puerto Unzué, y cortes parciales en el puente Paysandú – Colón.

14 de diciembre. Argentina envía una carta formal a Uruguay donde se explicita que existe una controversia según el Estatuto del Río Uruguay, como paso necesario para proceder a una demanda entre la Corte Internacional de La Haya. El 27 de diciembre la Cancillería de Uruguay responde que a su entender no existe un conflicto bilateral.

19 de diciembre. La CFI consideró que los proyectos cumplen sus requisitos técnicos-ambientales.

2006

17 de enero. Activistas de Greenpeace, cruzan el Río Uruguay desde a margen argentina, y toman por unas horas parte del obrador de Botnia, generando una fuerte indignación en el gobierno uruguayo.

30 de enero. La Comisión mixta GTAN concluye sus actividades sin haber alcanzado ningún acuerdo.

30 de enero. El presidente de Uruguay se reúne con los líderes de todos los partidos políticos y logra el respaldo para continuar con el emprendimiento de las plantas de celulosa.

- 3 de febrero.** La asamblea de vecinos de Gualeguaychú inicia el corte permanente del puente internacional Fray Bentos - Puerto Unzué. El corte se extenderá por 45 días. Además hay cortes en el puente Paysandú – Colón.
- 22 de febrero.** La cancillería de Uruguay envía una nota a la presidencia pro-tempore del MERCOSUR (en este caso, Argentina), denunciando la violación del tratado que dio origen a ese bloque, por impedir la libre circulación de las personas.
- 2 de marzo.** Activistas de Greenpeace toman en el puerto de Valparaíso (Chile) un buque con materiales destinados a Botnia.
- 11 de marzo.** Los presidentes de Argentina (N. Kirchner) y Uruguay (T. Vázquez) se encuentran en Chile, y logran un acuerdo donde se comprometen a que se levanten los cortes en los puentes, se detengan las obras hasta por un máximo de 90 días, y se inicie una negociación.
- 29 de marzo.** La anunciada cumbre presidencial entre Kirchner y Vázquez se suspende por discrepancias sobre el contenido de los anexos.
- 3-4 de abril.** Se anuncia un nuevo acuerdo entre los gobiernos a ser firmado en otra cumbre presidencial, la que se suspende al día siguiente, ya que Botnia sólo acepta detener las obras por 10 días.
- 7 de abril.** El canciller de Uruguay (R. Gargano) da por terminado el diálogo a nivel presidencial. Uruguay anuncia que sus próximos pasos son un reclamo en el MERCOSUR y una carta a la Corte Internacional de Justicia de La Haya.
- 7 de abril.** Se reinician los cortes en el puente internacional Fray Bentos – Puerto Unzué.
- 19 de abril.** La RED AMBIENTALISTA presenta nuevas observaciones y comentarios al estudio de impacto ambiental acumulado realizado por el Banco Mundial.
- 4 de mayo.** Argentina demanda Uruguay ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya (CIJ) por violación del estatuto del Río Uruguay. Uruguay eleva una controversia contra Argentina en el MERCOSUR por los cortes de los puentes.
- 13 de julio.** La CIJ no da a lugar al pedido cautelar de Argentina para que Uruguay obligue a suspender las obras de construcción.
- 19 agosto.** Ante sostenidas críticas a los ambientalistas y la minimización de los problemas

ambientales nacionales, la RED AMBIENTALISTA emite la declaración “Los ambientalistas son actores sociales legítimos y comprometidos con el desarrollo nacional”.

- 6 de setiembre.** El Tribunal Arbitral del MERCOSUR indica que los cortes de los puentes contradicen las normas del bloque pero no impone sanciones a Argentina.
- 4 de noviembre.** En la Cumbre Iberoamericana, en Montevideo, el presidente de Argentina, N. Kirchner solicita la mediación del Rey de España, quien acepta. Uruguay acepta iniciar un proceso de facilitación del diálogo.
- 14 noviembre.** La RED AMBIENTALISTA, junto a otras ONGs, eleva una carta al Banco Mundial con alteras y comentarios sobre el informe ambiental de Botnia.
- 20 de noviembre.** Vecinos de Gualeguaychú inician un nuevo bloqueo por tiempo indeterminado en el puente a Fray Bentos.
- 28 de noviembre.** Uruguay presenta un reclamo contra Argentina en la CIJ por el bloqueo de los puentes.
- 12 de diciembre.** La española ENCE anuncia que su planta se localizará en Conchillas (Colonia). El anuncio se hace en la Casa Rosada (Buenos Aires).

2007

- 23 enero.** La CIJ rechaza el reclamo uruguayo de una medida cautelar contra Argentina.
- 2 de febrero.** Encuentro de Argentina y Uruguay en Madrid. El canciller español anuncia que se llegó a un entendimiento para iniciar un diálogo directo.
- 5 de febrero.** Una decena de militantes argentinos realiza una protesta en el centro de Montevideo.
- 9 de marzo.** El poder legislativo de Entre Ríos aprueba una ley provincial que prohíbe la exportación de madera hacia Uruguay.
- 28 de marzo.** Se instala la Comisión de Seguimiento de Botnia presidida por DINAMA, y con representantes sociales y gubernamentales.
- 29 de abril.** Masiva marcha ciudadana desde Gualeguaychú al puente internacional con Fray Bentos.

Declaración sobre la construcción de plantas de celulosa

Montevideo, octubre de 2005

La Red Uruguaya de ONGs Ambientalistas, que nuclea a las principales organizaciones ambientalistas de todo el país, ante la habilitación y Construcción de fábricas de celulosa en la zona de Fray Bentos (Río Negro), declara:

1) Consideramos que la situación actual del Estado, tanto en recursos humanos, su experiencia, y los recursos materiales y financieros de los que dispone, no genera las seguridades indispensables de evaluación, monitoreo y fiscalización de los emprendimientos de la magnitud de las plantas de celulosa proyectadas en el departamento de Río Negro. Por esta razón nos hacemos eco del reclamo que la DINAMA viene realizando respecto de la necesidad de aumentar sus recursos económicos y humanos para poder hacer frente a los requerimientos de control inherentes a su función, que devienen de las inversiones actuales y futuras.

Asimismo, exigimos que, en el escenario en el cual el Estado propiciara la generación de dichos recursos, éstos estén verdaderamente al servicio de evitar los impactos ambientales negativos, y tengan una continuidad en el tiempo.

2) Lamentamos la negación que sistemáticamente vienen realizando autoridades del gobierno acerca de la existencia de los impactos ambientales de las fábricas de celulosa. Tal postura, se convierte en una afirmación de tipo axiomática, en lugar de reconocer que la actividad sí conlleva impactos ambientales, los cuales deberán evaluarse de acuerdo a su grado de significancia. Prueba de ello es el propio reconocimiento de la existencia de impactos ambientales por parte de las empresas.

3) No rechazamos las inversiones ni la generación de fuentes de trabajo, tan necesitadas en el país. Por el contrario, las organizaciones ambientalistas apuestan a la inversión social y ambientalmente responsable, la que otorga las mejores condiciones para el trabajador y que protegiendo el ambiente mejoran la calidad de vida de la población.

4) A lo largo de todo el tiempo que lleva la discusión sobre la instalación de estas plantas, la Red

Uruguaya Ambientalista no ha logrado conocer el resultado de la evaluación realizada por las autoridades nacionales acerca de los impactos ambientales esperados, así como tampoco del plan que éstas tienen para realizar el control a corto plazo de las fases iniciales de los emprendimientos.

Ante los cuestionamientos ambientales hemos recibido argumentos relacionados con el nivel de la inversión o las fuentes de trabajo; a tal extremo que, como mencionáramos, se ha negado la generación de impactos ambientales. La información disponible (Informe Ambiental Resumen, Estudio de Impacto Ambiental, posteriores actuaciones hasta la concesión de la Autorización Ambiental Previa) no permite afirmar que serán inocuos los impactos sinérgicos de las dos plantas de celulosa y de la posible industria química asociada; tampoco existen previsiones adecuadas acerca de los impactos que pudieran ocasionar nuevos emprendimientos de semejante rubro y porte.

5) No existe una evaluación ambiental estratégica, que aborde en forma global:

- las distintas fases de los programas forestales, comenzando desde la forestación con monocultivos exóticos, hasta su último paso: la fabricación de celulosa ni
- los impactos ambientales sinérgicos y acumulativos que la suma de instalaciones industriales pudieran generar.

6) Desconocemos la existencia de un análisis de riesgo ambiental, el cual pudiera diagnosticar fehacientemente los impactos ambientales derivados por accidentes de las propias instalaciones, como de sus instalaciones anexas (rellenos de seguridad)

7) Finalmente la Red Uruguaya de ONG Ambientalistas se solidariza con aquellas acciones llevadas a cabo por numerosas organizaciones locales, particularmente de sus asociadas: MOVITDES (Fray Bentos), Grupo Ecológico de Young y ASODERN (Soriano), relacionadas con los contenidos de los numerales anteriores.

Papeleras: La dificultad de manejar la incertidumbre

Gerardo Honty

Los técnicos de la DINAMA pidieron ciertos informes claves para determinar el grado de contaminación de Botnia ANTES que comenzara su construcción. Por alguna razón incomprensible las autoridades cambiaron "construcción" por "operación" permitiendo el inicio de las obras sin saber a ciencia cierta cómo es el proyecto aprobado.

En Chile la planta de Arauco (de tecnología similar a las que aquí se van a instalar) fue acusada de ser la responsable de la casi extinción de los cisnes de cuello negro y otras varias especies del Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter en Valdivia. Apenas a 4 meses inaugurada la planta de celulosa, de los 5000 cisnes que habitaban el Santuario quedaban 160. En abril de 2005 la fábrica fue clausurada. Pero a pesar que un completo estudio de la Universidad Austral de Chile comprobó que la contaminación del Santuario provino de la planta de Celulosas Arauco, el Supremo Tribunal de Justicia de Chile le permitió reabrir la planta un mes después, basado en otro estudio, realizado por la Universidad de Concepción, que negaba la responsabilidad de la planta. ¿Es que los científicos de Concepción son mejores que los de la Austral? ¿Es la Suprema Corte de Justicia quien puede decidir cual informe es el correcto? [1] ¿Cómo deben vincularse los estudios técnicos con las decisiones políticas?

Incetidumbre

Hay un par de problemas de base en la discusión sobre los impactos ambientales de las plantas de celulosa. El primero es la falta de información básica sobre los ecosistemas de nuestro país –en particular en este caso sobre el Río Uruguay- que lleva a los técnicos a hacer suposiciones y llenar huecos de información con investigaciones sobre otros ecosistemas. En el caso de la empresa Arauco de Chile, el conflicto en los tribunales condujo a nuevas investigaciones que arrojaron conocimientos nuevos sobre la ecología del río Cruces y el Santuario Carlos Anwandter que no se tenían antes de la instalación de la planta.

Un segundo problema es la interpretación que

se hace de las normativas y estándares ambientales confundiendo el cumplimiento de las normas con la ausencia de impactos. Los estándares ambientales de la Unión Europea, de la EPA o de cualquier otra agencia no son más que acuerdos entre los gobiernos y las empresas para definir cual es el máximo de contaminación exigible en función del estado de la tecnología y la economía en cada uno de los sectores. Pero poco o nada tienen que ver con los límites saludables para las personas o los ecosistemas. Un ejemplo claro de esto es la evolución de la normativa internacional de los niveles de plomo en las naftas. Desde la década de 1970 hasta la fecha se han ido reduciendo progresivamente los niveles aceptables de plomo, no porque antes de esa fecha no se supiera que el plomo dañaba la salud de las personas sino porque todavía no se habían encontrado sustitutos económicamente viables.

Controles

Uno de los argumentos más utilizados por las autoridades nacionales para llevar tranquilidad a los uruguayos es que la DINAMA tiene la capacidad técnica necesaria para realizar un correcto monitoreo y que en caso de contaminación la industria sería cerrada. Sin embargo, más allá de la capacidad técnica de los profesionales de la DINAMA, hay que reconocer que las razones ambientales no siempre son las que terminan guiando sus decisiones. Veamos algunos ejemplos.

A fines de 1999 la DINAMA había interpuesto 33 observaciones al proyecto del Gasoducto Cruz del Sur. El 11 de febrero del año 2000 la empresa se negó a aceptar cuatro de aquellas treinta y tres observaciones y por pura decisión política le fue concedida la autorización ambiental dejando de lado las razones técnicas que los funcionarios de DINAMA esgrimían. Un año después, empresarios arroceros de Artigas presentaron un proyecto para la construcción de una represa que inundaría 500 hectáreas y destruiría más de 100 hectáreas de monte indígena. Tanto los técnicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, como los del Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y

Medio Ambiente informaron negativamente el proyecto por los enormes daños ambientales que ocasionaría. No obstante ello, el ministro de Medio Ambiente de la época otorgó la autorización ambiental en enero de 2002.

Por una palabra

Sin embargo el caso más significativo es el que acaba de pasar ahora mismo con relación a la planta de celulosa de la empresa Botnia. Según la resolución del 14 de febrero de 2005 firmada por el entonces ministro Saúl Irueta, una serie de estudios y planes relacionados con el funcionamiento de la planta deben ser presentados antes del inicio de la etapa de operación de la misma. Nos referimos a temas clave para poder evaluar certeramente la probabilidad de ocurrencia de impactos ambientales significativos. A saber:

- Plan de implementación de medidas de mitigación y compensación. (incluye áreas clave como ruidos, olores, turismo, pesca, etc.)
- Plan de monitoreo y seguimiento (incluye definir previamente los parámetros, las frecuencias de las tomas, lugares de muestreo, técnicas a utilizar, etc.)
- Plan de contingencias
- Plan de abandono
- Plan de gestión del predio no afectado directamente por la planta
- Plan de prevención de accidentes
- Plan de gestión ambiental (que incluye el Plan de manejo de los residuos sólidos)
- Plan de acondicionamiento paisajístico

Sin embargo, el informe de la División de Evaluación de Impacto Ambiental de la DINAMA del 11 de febrero pide a la empresa exactamente lo mismo, salvo una única y sustancial diferencia: requiere de todos estos planes y estudios para antes de su etapa de construcción [2].

La diferencia no es nada menor pues tal como dice el informe técnico:

"Hubo ciertas carencias en la evaluación de algunos impactos, que se debieron a: ...- inexistencia del conocimiento científico necesario para estimar algunos efectos."

Y más adelante:

"En cuanto a aquellos temas en que no hay conocimiento científico suficiente o concreto que pudiera refutar las afirmaciones que hace la empresa en cuanto a la inocuidad del efecto de sus emisiones, se opta por apostar al monitoreo continuo y exhaustivo de todos los parámetros y bioindicadores necesarios."

Es evidente que los técnicos de la DINAMA están pidiendo los planes de monitoreo, de gestión ambiental, de tratamiento de residuos, etc. previo a la etapa de construcción pues sólo una vez en poder de esta información van a poder decidir con mayor certeza si los impactos ambientales serán o no significativos, sobre todo si esperan con estos datos cubrir los baches creados por la "inexistencia de conocimiento científico".

La decisión de permitir la construcción de la planta sin contar con esta información no fue una decisión técnica, sino política en la cual los técnicos de la DINAMA no tienen ninguna responsabilidad. Y me pregunto: ¿qué va a pasar si los planes que presente Botnia una vez que la planta esté construida no son los adecuados o no terminan de llenar las lagunas de la falta de conocimiento científico?

Más controles

La experiencia anterior tampoco puede darnos garantías de la capacidad de las instituciones nacionales para el control de los emprendimientos cuando están en operación. Y también podemos citar algunos ejemplos. Uno de los más conocidos y evidentes es el de DIROX.

Desde su etapa de construcción en 1996, la empresa química sufrió varias amonestaciones y cuatro clausuras por causa de irregularidades comprobadas por las autoridades nacionales y municipales. A fines de 2002, el recién nombrado ministro Irueta, declaraba ante la Comisión de Medio Ambiente del Senado: "observando desde afuera creo que la DINAMA ha adolecido de lentitud y dudas frente a la problemática planteada (...) Acá nos comprometemos a realizar todas las acciones necesarias de inmediato" pues los vecinos "tienen razones para estar inquietos". Una auditoría ambiental y el trabajo de una comisión multisectorial integrado por el propio ministerio del ambiente, formularon una larga serie de medidas, correcciones y planes que la empresa tenía que iniciar inmediatamente. A la fecha de la renuncia de Irueta dos años después, la empresa seguía funcionando sin que nada en la empresa hubiera cambiado. [3]

Otro ejemplo de las dificultades institucionales que tenemos para establecer controles acaba de quedar al descubierto el año pasado cuando Rapal Uruguay y el Colectivo Bioprimistas denunciaron la venta de semillas de maíz transgénico sin etiquetar. Los reglamentos y mecanismos de control sobre este tipo de semillas fueron los argumentos con los que se tranquilizó a la población ante la amenaza ambiental que significaba la liberación de maíz MON 810. Sin embargo, a pesar de ello, el maíz transgénico estuvo vendiéndose sin ningún control al menos durante seis meses el año pasado hasta que fue denunciado por las ONGs.

Lo que vendrá

Más allá de lo que está pasando ahora con estos proyectos celulósicos parece importante revisar la manera en que nuestro país está encarando los temas ambientales. Muchos otros proyectos van a discutirse en los próximos años, tanto o más graves que este, como puede ser la instalación de una usina nuclear promovida algunos actores políticos. El caso de las plantas de celulosa es uno ejemplo más –quizá el de mayor dimensión– de la complicada trama de asuntos sociales, técnicos y políticos que deben conjugarse antes de tomar una decisión. La participación de profesionales universitarios en una Evaluación de Impacto Ambiental o en los con-

troles de DINAMA no tiene mayor relevancia si después las autoridades nacionales o las empresas que contratan los estudios, no incorporan todo lo que los técnicos informan. El manejo de la información, la seriedad de los informes técnicos, el respeto por las opiniones ciudadanas, la aceptación de la incertidumbre, entre otros, son capítulos de la dimensión ambiental en los que el país muestra carencias y los problemas se van a suceder, aún después de instalados los proyectos.

Notas:

[1] Abundante información sobre este caso está disponible en www.accionporloscisnes.org. Actualmente ya se habla de más de 3 ríos contaminados por la planta de celulosa.

[2] Ambos documentos pueden encontrarse en www.dinama.gub.uy

[3] Un buen resumen de este proceso puede verse en el artículo de Virginia Matos "Dirox: Tóxico ejemplo de la inercia estatal" www.rel-uita.org/agricultura/ambiente/dirox.htm

G. Honty es sociólogo y Presidente de la Red Uruguaya de ONGs Ambientalistas. Publicado el 10 de febrero de 2006 en Brecha, Montevideo.

Comunicado de Prensa

La Red Uruguaya de ONGs ambientalistas ante las plantas de celulosa

Comentarios al borrador del Banco Mundial

Montevideo, 14 de febrero de 2006

Este martes 14 de febrero la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial realizará una Audiencia Pública para recibir comentarios a su Evaluación de Impactos Acumulativos de las plantas de Botnia y Ence en Fray Bentos (Torre de los Profesionales hora 15:00). La Red ha elaborado un informe crítico del mismo que estará en nuestro sitio www.uruguayambiental.com a partir del próximo miércoles 15.

Algunos de sus puntos que se resumen abajo son:

- El estudio tiene errores técnicos importantes como confundir sábalos con sardinas.

- Las exigencias de los técnicos de la DINAMA no fueron respetadas

- Falta conocimiento científico y datos concretos para poder hacer una evaluación veraz.

- No estamos seguros de los beneficios económicos ya que:

- No existen datos oficiales sobre la generación de empleos

- El estado uruguayo transferirá a los estados de Finlandia y España US\$ 40: al año.

- Se aumentará la forestación sin que sepamos cuales son sus impactos ambientales.

1. Estamos ante la instalación de al menos tres emprendimientos industriales que forman parte de uno de los sectores de la industria más contaminantes del mundo. Asimismo, en el caso de Fray Bentos nos encontramos ante un complejo celulósico que será uno de los mayores del planeta. Si bien hay cientos de plantas en el mundo muchas de ellas han causado impactos enormes como ENCE en España, las plantas Aracruz y Cataguazes en Brasil o CELCO en Chile.

2. No estamos seguros que la magnitud de los impactos de las plantas de celulosa vaya a ser tan

poco significativa como se asegura; principalmente por los ejemplos internacionales mencionados, pero también debido a la falta de conocimiento que existe sobre los ecosistemas en los que se van a asentar estos emprendimientos. Esto ha sido reconocido por la División de Estudios de Impacto Ambiental de la DINAMA cuando expresa: " Hubo ciertas carencias en la evaluación de algunos impactos, que se debieron a: ...- inexistencia del conocimiento científico necesario para estimar algunos efectos." [1]

3. En el caso particular de la empresa Botnia nos preocupa la falta de una serie de datos que la División de Estudio de Impacto Ambiental había solicitado previo a la construcción del planta y que no han sido entregados. A saber:

- Plan de implementación de medidas de mitigación y compensación. (incluye áreas clave como ruidos, olores, turismo, pesca, etc.)

- Plan de monitoreo y seguimiento (incluye definir previamente los parámetros, las frecuencias de las tomas, lugares de muestreo, técnicas a utilizar, etc)

- Plan de contingencias

- Plan de abandono

- Plan de gestion del predio no afectado directamente por la planta

- Plan de prevencion de accidentes

- Plan de gestion ambiental (que incluye el Plan de manejo de los residuos solidos)

- Plan de acondicionamiento paisajístico

4. También nos preocupa la inconsistencia entre las recomendaciones técnicas de la DINAMA y las resoluciones finales del MVOTMA tal como queda plasmado con los planes mencionados en el punto anterior que fueron solicitados previo a la etapa de construcción pero la decisión ministerial permitió que

la construcción comenzara sin que la empresa haya presentado estos datos. Situaciones similares a esta -en que los equipos técnicos ministeriales hacen ciertos requerimientos y las autoridades toman resoluciones distintas- ya las vivimos anteriormente en otras oportunidades como ocurrió con las Autorizaciones del Gasoducto Cruz del Sur y de la represa de Mandiyú [2].

5. Estamos convencidos de la capacidad técnica de los profesionales uruguayos. Sin embargo la experiencia acumulada en estos pocos años de existencia del MVOTMA ha dejado al descubierto debilidades institucionales que dificultan el cumplimiento de sus cometidos de control. Como ejemplos de estas situaciones podemos citar las innumerables infracciones de la empresa DIROX o la venta pública de semillas transgénicas sin etiquetar [3].

6. No estamos convencidos que asumir todos estos riesgos tenga una compensación económica pues por estar en una Zona Franca estos proyectos no recaudarán impuestos. Estimamos que solamente de IRIC (Impuesto a la Renta de Industria y Comercio) Uruguay dejará de percibir una cifra del orden de US\$ 120 millones anuales. Parte de esta cifra -que sumará ganancias a la empresa- sí será pasible de un impuesto similar que recaudan el estado finlandés y el estado español. Esto significa que el estado uruguayo resignará una suma cercana a los 40 millones de dólares anuales que irán a engrosar las arcas de los estados europeos, una situación inadmisibles dadas las condiciones económicas comparativas de nuestros países. También resulta inadmisibles que siga aumentando la presión fiscal sobre la industria y el trabajo nacional mientras se beneficia con este tipo de exoneraciones a empresas económicamente tan poderosas.

7. Por otra parte, mientras el estado deja de recaudar los impuestos que legítimamente le corresponden, deberá realizar una serie de erogaciones derivadas de las necesidades de infraestructura y servicios que estas actividades industriales demandarán.

8. Las estimaciones de puestos de trabajo creadas por las plantas de celulosa y manejadas a nivel oficial han sido elaboradas por las propias empresas y no existe (o no es pública) ninguna evaluación gubernamental a nivel de OPP que de alguna garantía de seriedad a las especulaciones empresaria-

les. Las estimaciones conocidas arrojan resultados asombrosamente dispares: mientras la planta de Botnia que procesará 1: 000.000 de toneladas afirma crear 8155 puestos de trabajo entre directos, indirectos e inducidos, la empresa Ence con una capacidad productiva de 500.000 toneladas apenas generará 793 empleos también entre directos, indirectos e inducidos. ¿Cómo se explica que una planta que tiene el doble de dimensión que la otra pueda generar 10 veces más puestos de trabajo?

9. Más allá de los impactos ambientales negativos específicos de las plantas aún está sin resolver en Uruguay el problema de los impactos ambientales de la forestación. Existen estudios nacionales e internacionales que afirman la existencia de estos impactos y hay evidencia testimonial de los mismos relevadas en distintos puntos del país. Sin embargo, esta producción se verá incrementada e incentivada, sin que hayamos tenido una sola evaluación de impacto ambiental de esta actividad. Tampoco existe en el país un Plan de Ordenamiento Territorial ni una Evaluación Ambiental Estratégica que establezca límites o criterios al desarrollo de la forestación.

10. Por estas y otras razones que se presentan en el documento de Comentarios al Borrador de la CFI es que la Red Uruguaya de ONGs Ambientalistas expresa sus fundamentados temores y dudas ante la inminente concreción de estos dos proyectos celulósicos a instalarse en Fray Bentos al menos en sus condiciones económicas y ecológicas actuales.

11. Si finalmente, a pesar de todos los cuestionamientos expresados por esta organización y otras de la sociedad civil, estas plantas son instaladas, con la tecnología propuesta u otra tecnología, en este u otro contexto económico, la Red recomienda a las autoridades nacionales e instituciones financieras:

1) No reducir o contravenir las exigencias, requerimientos o medidas solicitadas en los informes técnicos de la DINAMA u otras reparticiones del estado en aquellos temas que puedan tener relevancia para el medio ambiente.

2) Crear un comité de monitoreo y seguimiento binacional uruguayo-argentino, con participación de

la sociedad civil de ambos países y del PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente) para otorgarle mayores garantías de neutralidad internacional y capacidad técnica.

Contacto:

Gerardo Honty

Presidente Red Uruguay de ONGs Ambientalistas

Tels. 9028554 - 9024547 - 3227822

Notas:

[1] Informe Final de la DEIA, Expte : 2004/14001/1/01177 del 11 de febrero de 2005.

[2] A fines de 1999 la DINAMA había interpuesto 33 observaciones al proyecto del Gasoducto Cruz del Sur. El 11 de febrero del año 2000 la empresa se negó a aceptar cuatro de aquellas treinta y tres observaciones y por pura decisión política le fue concedida la autorización ambiental dejando de lado las razones técnicas que los funcionarios de DINAMA esgrimían. Un año después, empresarios arroceros de Artigas presentaron un proyecto para la construcción de una represa que inundaría 500 hectáreas y destruiría más de 100 hectáreas de monte indígena. Tanto los técnicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, como los del

Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente informaron negativamente el proyecto por los enormes daños ambientales que ocasionaría. No obstante ello, el ministro de Medio Ambiente de la época otorgó la autorización ambiental en enero de 2002.

[3] Desde su etapa de construcción en 1996, la empresa DIROX sufrió varias amonestaciones y cuatro clausuras por causa de irregularidades comprobadas por las autoridades nacionales y municipales. Una auditoría ambiental y el trabajo de una comisión multisectorial integrado por el propio ministerio del ambiente, formularon una larga serie de medidas, correcciones y planes que la empresa tenía que iniciar inmediatamente. A la fecha de hoy los vecinos aseguran que la empresa sigue funcionando sin que nada haya cambiado. El año pasado, Rapal Uruguay y el Colectivo Biooptimistas denunciaron la venta de semillas de maíz transgénico sin etiquetar. Los reglamentos y mecanismos de control sobre este tipo de semillas fueron los argumentos con los que se tranquilizó a la población ante la amenaza ambiental que significaba la liberación de maíz MON 810. Sin embargo, a pesar de ello, el maíz transgénico estuvo vendiéndose sin ningún control al menos durante seis meses el año pasado hasta que fue denunciado por las ONGs.

Los cuestionamientos uruguayos a Botnia y Ence

Entrevista de Emiliano Coteló (El Espectador)

15 de febrero de 2006

Gerardo Honty, presidente de la Red Uruguay de ONGs Ambientalistas, cuestionó varias de las promesas de generación de empleo y respeto ambiental que realizan las empresas Botnia y Ence. Afirmó que si bien hay confianza en la Dinama, históricamente el poder político no la ha escuchado. Ante el consenso a favor, advirtió que tendrán impacto y “corremos el riesgo de que sea grave”.

Emiliano Coteló: El conflicto tan grave que se ha generado entre Argentina y Uruguay, toda esta polémica política, diplomática, mediática, comercial y hasta social, hizo que aquí en Uruguay quedara un tanto relegado el debate de fondo: al fin y al cabo, ¿cuánto van a contaminar las plantas de celulosa?

Porque más allá de los eslóganes y de las simplificaciones, es evidente que estas plantas –como cualquier otro emprendimiento industrial– tienen un impacto ambiental. La pregunta clave en este tema es: ¿cuál es la entidad de ese impacto? ¿Está dentro de límites aceptables internacionalmente? Y, en caso afirmativo, ¿podemos monitorearlo bien?

Ayer tuvo lugar la audiencia pública que organizó la Corporación Financiera Internacional (CFI) del Banco Mundial (BM) para recibir comentarios sobre su estudio de Evaluación de Impacto Acumulado de las plantas de Botnia y Ence sobre el Río Uruguay.

El estudio de la CFI fue realizado a pedido de la República Argentina y su borrador se dio a conocer el 19 de diciembre del año pasado, siendo en general muy favorable a la posición del gobierno uruguayo.

Sobre aquel documento después muy polémico, la Red Uruguay de ONG Ambientalistas elaboró su propio informe; muy crítico, por cierto. Sobre esa opinión y sobre la audiencia pública de ayer vamos a conversar con el presidente de la RED de ONG Ambientalistas, sociólogo Gerardo Honty.

Sociólogo Honty, para empezar repasemos a quiénes representa esta Red, porque es un esce-

nario que a veces se presenta un poco difuso. ¿Cuántas organizaciones son y cuáles son algunas de ellas?

Gerardo Honty: La red integra actualmente 35 organizaciones no gubernamentales ambientalistas de todo el país. La lista está disponible en la página web, junto con este documento.

Hay organizaciones de todo tipo, desde las más “profesionales”, aquellas que tienen capacidad técnica y trabajan haciendo investigación, análisis o trabajo de campo, hasta organizaciones barriales o pequeñas organizaciones en las ciudades o pueblos del interior. Entonces es una gama bastante amplia, abarca todo el país, la mitad aproximadamente está en Montevideo, y tiene actividades en distintos temas.

EC – La CFI del BM, que emitió este borrador de informe a fines de diciembre del año pasado, antes de dar una versión final está realizando consultas y ahora, justamente, llegó el momento de las audiencias públicas, hoy está prevista una en Argentina y ayer se efectuó la de Montevideo. Ustedes fueron especialmente invitados, concurrieron y lo hicieron con una postura muy crítica del primer informe. ¿Pudieron exponer esos cuestionamientos en la audiencia?

GH – Sí, por supuesto. Pero vale una aclaración, porque esta es una de las cosas que nosotros señalamos como uno de los errores del proceso. La Red fue contactada el día anterior a la audiencia por primera vez y por error, porque en realidad llamaron a Ceuta, yo atendí y me pareció que era más representativa la Red, que ya tenía un borrador armado. Entonces “nos invitamos” en realidad. Fue uno de los errores que nosotros señalamos en este proceso porque parece extraño que la consultora que quiere relevar la opinión de la sociedad civil sobre un tema que tiene impactos ambientales no vaya a consultar o no intente contactar a la Red de las ONG Ambientalistas, a pesar de que ha contactado una ONG en particular. Parecía una falla y no lo digo porque nos haya dañado el hecho de que nos llama-

ran particularmente a nosotros. Parece un error procesal de la consultora, como otros que señalaremos más adelante.

EC – En cuanto a lo que ocurrió ayer, ¿cómo fue? Y, en especial, ¿de qué manera se dio la participación de ustedes?

GH – La dinámica fue tratada de esta manera: hubo un espacio de diez minutos para seis oradores, finalmente hubo uno que no pudo participar –el delegado del PIT-CNT– por razones de agenda personal, y participaron algunos productores rurales, delegados del sector forestal, gente vinculada con el turismo y la Red de Ambientalistas. En total fuimos cinco los que hicimos exposiciones de diez minutos, haciendo nuestras críticas con relación al informe de la CFI. A partir de ahí se generaron preguntas que intentaban responder los consultores o los técnicos de la Corporación que estaban allí presentes y después de un corte se hizo un debate un poco más general donde todo el mundo que quería podía participar con tres minutos de exposición. Esa fue la dinámica y en ese marco fue que hicimos un resumen de los puntos que llevamos y entregamos el documento completo.

EC - Antes de entrar a fondo en el detalle de las críticas al informe, ¿podemos hacer un repaso panorámico de las principales objeciones que ustedes tienen, en titulares?

GH – Hay un paquete de temas que tiene que ver con faltas graves en algunos conocimientos técnicos específicos que nos dan para sospechar mucho. Por ejemplo, errores clave como confundir la especie sábalo que habita en el río Uruguay con una especie de la familia de las sardinias, que habita en Europa, que es de una familia completamente distinta sólo que tiene un nombre parecido, en el informe se confunden, es un error medio clave.

Otra cosa que parece bastante difícil de pasar para la gente que trabaja en el tema del ambiente y para cualquier técnico es la afirmación de que la forestación, el monocultivo de eucalipto, aumenta la biodiversidad. Es una afirmación que hace el informe, cuando todos sabemos que cualquier modificación de una biodiversidad con cualquier tipo de monocultivo siempre significa una pérdida.

También se menciona que el impacto de la forestación acumulada de estas empresas no va a ser importante porque es una zona que ya ha sido impactada por el cultivo de soja y entonces agregar un poco más de impacto de otro monocultivo no daría como resultado un impacto mayor.

Esto es una serie de elementos técnicos a lo largo del informe con los cuales es difícil congeniar.

Después en particular en el tema del empleo tenemos alguna dificultad. Es un tema clave porque se habla mucho de la generación de empleo por parte de estas plantas, pero resulta que la CFI toma las dos evaluaciones de impacto ambiental que hicieron tanto la empresa Botnia como la empresa Ence. En ellos, sumando los empleos directos, indirectos y difusos, la empresa Botnia llega a la conclusión de que van a generar 8.155, y la empresa Ence afirma que va a brindar 793 empleos, también entre directos, difusos e indirectos. La pregunta que nos hacíamos es: ¿cómo puede ser que una empresa que produce el doble que otra pueda generar 10 veces más empleo? ¿Con qué criterio se tomó esto? La respuesta de los funcionarios del banco es que consideraron que la metodología que empleaba Ence era de peor calidad que la que empleaba Botnia, entonces pasaron todos los datos de Ence a la metodología de Botnia y multiplicaron los empleos. Tenemos como resultado que de acuerdo con la CFI vamos a tener un total de 12.000 empleos, sumando directos, indirectos y difusos, porque toma la metodología Botnia, pero si tomara la metodología Ence tendríamos menos de 2.000 empleos.

EC – Ustedes empiezan por cuestionar a las consultoras que contrató la CFI para realizar este estudio. ¿Por qué?

GH – Yo mencionaba uno de los problemas específicos técnicos que vimos, que es cómo se realiza un proceso de consulta que terminó con esta consulta pública pero arrancó hace un año, cuando los técnicos del BM empezaron a hacer este relevamiento, entonces nosotros decimos: ¿cómo puede ser que se llegue a un país a intentar conocer la opinión de las ONG o de la sociedad civil, además de las ONG, y no se consulte ni a la Red Uruguaya de ONG Ambientalistas ni a la Asociación Nacional de ONG, que son los dos conglomerados más grandes y más representativos en el sentido de que tienen participación en muchos organismos gubernamentales, como una deficiencia de la consultora.

EC – Además ustedes cuestionan la idoneidad técnica de esta consultora en esta materia.

GH – Estos errores que yo le señalaba son graves desde el punto de vista técnico, para cualquier informe técnico de este tipo. Y después uno ve en todo el informe –uno que ha leído otros informes técnicos– una permanente valoración, adjetivación y una tendencia a favorecer o a darles mejor handicap a

las empresas y a sus resultados y sobre todo a utilizar más los datos de Botnia que los de Ence en todo el informe. Es una crítica metodológica a la consultora. Después hay críticas más temáticas.

EC – Está claro que ustedes hicieron críticas y objeciones fuertes en cuanto a quiénes son y qué habilidades tienen los encargados de este estudio de impacto. Pero vayamos al fondo de los cuestionamientos, a las observaciones que les merecen los fundamentos manejados por las consultoras para decir que la contaminación de las plantas no es significativa. ¿Cuáles son esas objeciones? Porque ustedes en un momento del informe dicen textualmente: “No estamos seguros de que la magnitud de los impactos de las plantas de celulosa vayan a ser tan poco significativos como se plantea”. Eso no es lo que se dice una oposición férrea. De esa afirmación del informe de ustedes puede desprenderse que hay margen para que efectivamente el daño no sea significativo.

GH – Que el daño sea significativo o no en realidad no es una discusión técnica, es una discusión política. Tú mismo decías al principio que todas las industrias tienen impacto ambiental; como la sociedad aparentemente no podría vivir sin tener estas industrias que tienen impacto ambiental, la decisión de cuál es el impacto es política. Entonces cuando se dice que un impacto es significativo tenemos que ver de qué estamos hablando. Muchas veces decimos – o se dice–: estamos funcionando dentro de los estándares internacionales, funcionamos por debajo de las normas de la Unión Europea, de la EPA (Environmental Protection Agency –Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos), etcétera. Pero hay que considerar que estas normas en realidad no dicen que por debajo de ese límite no haya impacto al ambiente o a la salud, lo que dicen es: este es el acuerdo que hemos logrado los gobiernos con las empresas para poder tener un funcionamiento industrial sin que haya represalias por los efectos que se generen.

EC – En este caso reiteradamente se esgrime que las plantas cumplen con las normas vigentes en la Unión Europea, que son las mejores tecnologías disponibles –eso quiere decir la sigla BAT en inglés–. ¿Qué es lo que ustedes argumentan frente a este tipo de defensa?

GH – Estábamos en el tema de los estándares. Este tema en particular de las tecnologías, de las BAT, lo planteamos ayer en la Corporación: el manual del BM para las empresas de celulosa dice claramente

que son aceptables tanto la tecnología SF, que es la que se va a instalar, como la TCF, pero que ambientalmente es preferible la TCF porque tiene menos impactos. Lo dice el manual del BM. Entonces para el BM, que es el que está financiando, la tecnología que habría que aplicar es la TCF.

Si uno lo mira en términos de los estándares, nosotros analizamos la historia de los estándares en el mundo, y voy a poner un caso que es típico porque aparte tuvo un impacto en Uruguay, el caso del plomo en las naftas es un caso típico de cómo en 30 años de un estándar que permitía un cierto nivel se pasó a uno en que no se permite nada. ¿Es que el plomo antes no afectaba? No, aparecieron sustitutos económicamente viables para poder lograrlo. Entonces estar dentro de las normas no quiere decir que no haya impacto, de ahí el punto de que no estamos seguros de que no vayan a tener impactos significativos porque depende de qué dimensión le demos a lo significativo.

EC – Pero ustedes hacen una advertencia con respecto a que los estándares que hoy rigen en la Unión Europea y con los cuales se está comparando a estas plantas en definitiva, por esos procesos que usted mencionaba recién, van a quedar obsoletos dentro de poco tiempo.

GH – Sí, este año la Unión Europea está discutiendo esas tecnologías disponibles, se espera que para 2008 haya una nueva resolución, que va a ser cuando empiece a funcionar en particular Botnia.

Cuando hicimos esta pregunta en la propia audiencia pública la respuesta del BM fue: “Ah, ese manual es del año 98, hoy ya tenemos otros estándares”. Entonces yo me pregunto, si del año 98 a ahora, que han pasado ocho años, siete años, tenemos estos cambios, ¿qué va a pasar en los 40 años de vida de estas empresas? ¿Cuántas veces vamos a cambiar de estándares?

EC – Las preguntas son muy buenas, pero escuchándolas la respuesta puede ser: pero en algún momento hay que tomar la decisión, alguna referencia hay que tomar.

GH – Correcto. Nosotros nos damos cuenta de que la sociedad uruguaya está dispuesta a aceptar el riesgo de tener esas plantas. Como yo decía hace un rato, todas las industrias tienen impacto y el problema es la decisión política de hasta dónde queremos asumir el riesgo de los impactos. Desde nuestra posición como Red Uruguay de ONG Ambientalistas no quisiéramos correr esos riesgos, pero entendemos que la sociedad política está monóticamente en blo-

que, las encuestas dicen que hay un 60 por ciento de apoyo a estas plantas.

Nosotros respetamos esa decisión política y ciudadana, pero esto no quiere decir que pensemos que estas plantas no van a tener impacto, lo van a tener, corremos el riesgo de que sean graves y hay otro punto paralelo hacia el futuro que también vamos a tener que considerar porque ya está pasando en otros países: el conflicto social que la amenaza de las plantas genera va a ser un problema eterno para los próximos 40 años.

EC - ¿A qué conflicto social alude?

GH – En los lugares donde ha habido problemas ambientales con las plantas de celulosa, más allá de las decisiones que después se tomen política o judicialmente, la población queda con un sentimiento de que ha sido estafada, que no ha sido del todo justo y se mantiene la incertidumbre respecto de la contaminación, entonces se mantiene un nivel de tensión constante.

EC – No es lo que por lo menos hoy está en el escenario de Fray Bentos y su zona de influencia.

GH – No, ni que hablar, porque la planta no está instalada; sigo hablando de los casos en los que las plantas se instalaron y tuvieron problemas. Hay, es cierto, una cantidad de plantas de celulosa que nunca tuvieron grandes problemas.

EC – Volviendo a la parte tecnológica: ¿hay que entender que para ustedes la única alternativa es la tecnología TCF, el procesamiento totalmente libre de cloro, o sea que habría que cambiar la tecnología que están proponiendo Botnia y Ence?

GH – No, no decimos eso en el documento. Planteamos con respecto en particular al documento de la CFI que nos llamaba la atención que promoviera una tecnología cuando en realidad el BM promueve otra. En toda la revisión bibliográfica que hemos hecho con respecto a las TCF lo que hemos encontrado son materiales de las propias empresas o de la industria, como son tecnologías nuevas no hay un desarrollo independiente de análisis, los que hay son de Greenpeace y de la WWF, que son drásticos con relación a la SF y promueven la TCF. La gran ventaja que tiene la tecnología TCF es que permite reciclar el agua, es decir, no se vierte el agua al río sino que se recicla constantemente, lo cual parece ser una virtud, pero aparentemente hay otros impactos colaterales.

EC – Esa es una de las objeciones: ojo, que esa tecnología que Greenpeace defiende a capa y espada también tiene sus impactos ambientales de otro tipo.

GH - Hay una cantidad de incertidumbres tecnológicas y hay una cantidad de incertidumbres científicas. Nosotros no tenemos mucha información básica de cómo funciona el Río Uruguay, no podemos afirmar ni que va a haber grandes impactos ni que no los va a haber porque desconocemos mucho de estos ecosistemas y en general lo que uno aprende de toda la historia de los impactos ambientales es que se aprenden conocimientos nuevos de los ecosistemas a partir de los desastres ambientales. Eso hay que prevenirlo.

EC – Ustedes dicen en el informe que la escala del proyecto acumulado, la suma de las plantas de Botnia y Ence, es extraordinaria en una perspectiva internacional y para Uruguay ese punto en el informe de la CFI no se hace notar. Vale la pena profundizar en este aspecto, en esta debilidad que ustedes detectan en el informe. ¿Cómo es esta cuestión del tamaño del conjunto del proyecto?

GH – Hoy decíamos que todas las industrias contaminan pero hay una cosa que es evidente: cuanto más grande sea la dimensión o el tamaño del emprendimiento, tanto mayores son los riesgos de los impactos. Estamos hablando de un par de empresas que van a estar arrojando a la atmósfera dos toneladas diarias de material particulado, tres toneladas diarias de óxido nitrógeno, 1,8 toneladas de dióxido de azufre, 3.200.000 toneladas de dióxido de carbono – que creo que es lo que emite todo el país en esta materia–. Entonces la dimensión de esto es algo totalmente novedoso para Uruguay, los organismos de control nuestros, como la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Dinama), jamás se han enfrentado con una situación de tamaño magnitud.

EC - ¿Cuál es la experiencia internacional ante emprendimientos de este volumen?

GH – Hay de todo, hay algunos que no lo pueden controlar, tenemos ejemplos, y hay otros que...

EC - ¿Existen en otras partes del mundo plantas de celulosa o conjuntos de plantas de celulosa de este porte?

GH – No, lo que tenemos acá es la planta de

Botnia, que va a procesar 1.000.000 de toneladas, que es una de las más grandes, pero las dos sumadas a una distancia de seis kilómetros generan un polo de producción de celulosa que no tiene comparación en ningún lugar del planeta.

EC - ¿Ah no? ¿No hay situaciones parecidas en otros lados?

GH – A seis kilómetros dos plantas que procesen en total 1,5 millón de toneladas no conozco, no hemos encontrado. Si hay retiraremos lo dicho, pero no hemos encontrado semejante tamaño.

¿Cuáles son los organismos de control nuestros? La experiencia que hemos tenido hasta ahora con relación a los controles de la Dinama no es satisfactoria. Esto no es una crítica a la Dinama, al contrario, estamos poniendo los antecedentes que tenemos para decir: no podemos garantizar que puede haber un control. Yo una vez mandaba un correo electrónico diciendo que Uruguay no podía ni controlar el tránsito; nosotros tenemos muchos problemas con los controles. Entonces no se puede basar la estrategia de una planta en el tema de los controles. Pero además tenemos otro problema, que es que no siempre la decisión política se corresponde con la decisión técnica de la Dinama.

EC - ¿Cómo es esto? Creo que ustedes manejan algunos ejemplos de antecedentes en el informe. ¿Podemos explicar de qué se trata?

GH – Claro, voy a hablar concretamente de lo que pasa con Botnia. Hay ejemplos anteriores, Gasoducto Cruz del Sur, la represa de Mandiyú, pero concretamente lo que pasó en este caso es lo siguiente. El informe técnico que manda la División de Evaluación de Impacto Ambiental uruguayana y que eleva al ministro para la firma, para la autorización ambiental previa de Botnia dice que la empresa antes de comenzar a construir la planta tiene que presentar una serie de informes. Entre estos informes están: plan de monitoreo, plan de seguimiento, plan de contingencia, plan de abandono, plan de gestión del predio no afectado, plan de prevención de accidentes, plan de gestión ambiental, plan de acondicionamiento paisajístico, una serie de medidas que se le pide a la empresa que presente antes de la etapa de construcción. Sin embargo cuando se firma la autorización ambiental tres días después, que se presenta el mismo texto, se cambia la palabra construcción por operación [ver documentos de DINAMA. Expte. 2004/1177 en formato pdf 11 Feb 2005 y 14 Feb 2005] es decir se le da a la empresa plazo para presentar todos estos informes hasta antes de la etapa de opera-

ción. Es decir, la Dinama dio una autorización ambiental para construir la planta sin tener todos estos informes.

EC – Usted dice que lo que planteaba como exigencias el staff técnico de la Dinama fue modificado luego a la hora de la resolución política de la autorización.

GH – Exactamente; ya ha ocurrido en otras experiencias anteriores, pero además pasa no sólo dentro del propio Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), en general el Mvotma es la cenicienta del elenco ministerial. Cuando otros ministerios, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Economía, pesan en la decisión política, siempre pesan más que el Mvotma. Y quizás esto no sea una culpa meramente política, la sociedad uruguaya no privilegia los temas ambientales, privilegia el empleo, privilegia la economía. Parfraseando alguna expresión conocida: tenemos la Dinama que nos merecemos, tenemos el ministerio que nos merecemos. Tenemos confianza en la capacidad de nuestros técnicos, tenemos confianza en la capacidad de la Dinama, pero nos parece que el resto del elenco político, la institucionalidad política nacional no les da importancia a los informes que la propia Dinama presenta.

EC – Desde el gobierno se ha insistido mucho en que existe la decisión política de fortalecer los esquemas de control, fortalecer el presupuesto destinado al control de la Dinama. Es más, como parte de la controversia con Argentina se le está ofreciendo al país vecino que el monitoreo del impacto ambiental de las plantas de celulosa se lleve adelante en forma conjunta. O sea que parecería haber una preocupación por este tipo de factores que usted está mencionando.

GH – Ahora hablamos de eso, pero con respecto a lo que dicen las autoridades actuales en cuanto a que van a fortalecer a la Dinama y todo eso, a fines del año 2002 el recién nombrado ministro Irureta declaraba en la Comisión de Medio Ambiente del Senado –leo textualmente–: “Observando desde afuera, creo que la Dinama ha adolecido de lentitud y dudas frente a la problemática planteada –se está refiriendo al caso Dirox–. Acá nos comprometemos a realizar todas las acciones de inmediato”. Dos años después Saúl Irureta renunció y Dirox sigue funcionando igual que antes. Me parece bien que expresen este compromiso las autoridades pero la experiencia anterior no nos garantiza que esto vaya a ocurrir. Y digo más: cuando estas plantas empiecen a funcio-

nar, las dos, este elenco ministerial no va a estar, entonces, ¿podemos garantizar que el futuro elenco ministerial va a tener los mismos criterios que este?

EC – En el informe que ustedes hacen a propósito del borrador de la CFI también se introducen en aspectos que van más allá del impacto ecológico, concretamente hablan de debilidades, por ejemplo, en el análisis económico e institucional. No vamos a poder desarrollarlo, pero en este capítulo, ¿qué es para ustedes lo más importante?

GH – Hay un problema que no se ha conversado mucho, que es la evaluación económica global de este proyecto. Nosotros decimos: está bien, vamos a asumir el riesgo, vamos a correr este riesgo ambiental; ¿pero qué vamos a ganar? Nos enfrentamos con que se toma el análisis del empleo que hacen las empresas, no hay ningún análisis oficial uruguayo, por ejemplo de la OPP, sobre cuál es el nivel de empleo, y los datos que se manejan además son manipulados en este caso por la CFI y el gobierno nuestro los toma como datos reales. Pero a nivel de la economía del país tenemos que recordar que este es un emprendimiento que va a estar en la zona franca, que no va a pagar los impuestos a la renta que pagamos todos los demás uruguayos, incluso otras industrias nacionales, y que va a hacer una transferencia directa a las empresas como ganancia, pero también a los Estados nacionales de donde vienen estas empresas. Hacemos un cálculo de que por año las dos empresas juntas van a estar remitiendo a sus casas madre como ganancia entre 97 y 120 millones de dólares. De esta ganancia que las empresas tienen el Estado finlandés y el Estado español van a cobrar impuesto a la renta, porque no se lo exoneraron; estimamos que unos 30 millones de dólares van a estar siendo cobrados por el Estado finlandés y el Estado español. Entonces lo que le preguntábamos al BM ayer: el BM le exige a Uruguay que equilibre su déficit fiscal, que no tenga déficit fiscal, que tenga mayor recaudación, y está entregando un gran porcentaje de una recaudación probable de una empresa, como pagan todas las demás empresas del país, para que lo recauden el Estado finlandés y el Estado español. Estamos perdiendo una oportunidad de negocios, diría un empresario típico.

EC – ¿Qué sensación sacaron ustedes al final de la audiencia pública ayer?

GH – No es la primera audiencia pública en la que participamos, nacional o internacional, y siempre tenemos la misma sensación.

EC – Porque hubo algo de autocrítica por parte de los representantes de la CFI.

GH – Siempre la hay, siempre hay autocrítica en las audiencias públicas. El problema es que después no se reflejan en las decisiones y en los informes. Si ustedes leen este informe que estamos comentando de la CFI, van a encontrar que muchas de estas críticas que nosotros pusimos ayer en la audiencia pública ya fueron puestas en las audiencias públicas que las empresas hicieron y que están relevadas en el propio documento.

Yo mencionaba fuera de micrófonos el problema de la miel, se van a implementar 200.000 hectáreas de eucalipto y no se evaluó cuál es el impacto que tiene eso en la producción de miel, ayer había unas productoras de miel que decían que ya tienen problemas porque el eucalipto no florece hasta el séptimo año y cuando empieza a florecer lo cortan, entonces las abejas no tienen la miel que tenían en la pradera, no tienen la miel que puede dar la forestación.

Ese impacto que parece obvio y que ya se mencionó en las audiencias públicas anteriores no fue levantado por la CFI. Entonces, ¿cuál es la utilidad de estas audiencias públicas? Que podamos expresar todas estas ideas no sólo ante la CFI, sino también ante el público en general en Uruguay y orar para que algunos de los técnicos o funcionarios del BM se apiaden de algunas de estas recomendaciones que hacemos y las tomen en cuenta. Por la experiencia anterior no tenemos mucha esperanza.

Transcripción: María Lila Ltaif Curbelo

Edición: Mauricio Erramuspe

Publicado el 15 de febrero de 2006 en www.espectador.com.uy.

Comentarios de la Red Uruguaya de ONGs Ambientalistas de Uruguay (RED) al estudio de impactos acumulativos de la instalación de plantas de celulosa en Fray Bentos, realizado por la Corporación Financiera Internacional (BM)

Febrero de 2006

I. INTRODUCCIÓN

1. El objetivo de este documento es contribuir a la revisión crítica frente a la instancia de consulta planteada por la Corporación Financiera Internacional (CFI), del Grupo Banco Mundial (BM), ante la realización y presentación por parte de este organismo del borrador del “Estudio de Impactos Acumulativos Uruguay – Plantas de Celulosa, diciembre 2005 (Borrador, en adelante).

2. Ante el avance de la concreción de los proyectos para la instalación de dos plantas de celulosa en la ribera del Río Uruguay, próximos a la ciudad de Fray Bentos, por parte de las empresas ENCE (proyecto CMB) y BOTNIA (proyecto ORION), la RED emitió un comunicado en octubre 2005 estableciendo su posición frente a este proceso. Dados los procesos sociales que se han desencadenado a raíz de estas iniciativas, y la oportunidad de haberse realizado por la CFI este estudio acumulativo de impactos, que la RED coincidía que era un elemento fundamental para conformar una apreciación cabal de los impactos sociales y ambientales de estas iniciativas, se ha realizado un esfuerzo por presentar a la consulta de la CFI un comentario más desarrollado que el realizado en la primera instancia.

3. El estudio se originó inicialmente por la necesidad de las políticas operacionales de la CFI y del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones del BM, y en particular sobre aquellas vinculadas a la evaluación ambiental de las inversiones que requieren financiamiento a la organización, y evaluación de las consecuencias socioeconómicas y del riesgo político. Posteriormente se agregaron requerimientos para este estudio provenientes de la Oficina del Ombudsman del BM, preocupado por el seguimiento de los procedimientos establecidos en el Banco para este tipo de proyectos, que se concretaron en visitas de funcionarios de esa oficina a Uruguay y un informe posterior (1).

4. Una primera observación general que condiciona todo el trabajo realizado para el estudio acumulativo de impactos, y que se presenta en el documento Borrador, es la falta de competencia en algunas áreas significativas del trabajo, y la carencia de independencia y neutralidad-objetividad de las empresas consultoras, que tuvieron la responsabilidad de realizar el trabajo.

a) La CFI seleccionó para este estudio acumulativo las empresas consultoras Pacific Consultants International (PCI) y Malcolm Pirnie. De la información suministrada en sus páginas web, se infiere una muy reducida experiencia en la industria de celulosa, en los ecosistemas predominantes y los problemas sociales y económicos de América Latina, que conforman el escenario del proyecto acumulado.

b) Al inicio del trabajo de campo, el consultor de PCI Guillermo Madariaga, realizó ya en Montevideo declaraciones terminantes a la prensa de que no existían efectos acumulativos y que las plantas no creaban problemas de contaminación. El Grupo ambientalista GUAYUBIRA reclamó inmediatamente ante la CFI por la situación irregular y la desconfianza que generaban esas declaraciones sobre la calidad del trabajo, cuando recién se iba a iniciar. En su carta abierta establecen que “en caso de que las opiniones del consultor reflejen la posición del Banco, todo haría pensar que esta evaluación sería un mero trámite para aprobar un préstamo que ya se habría aprobado de antemano” (2).

c) El estilo del documento Borrador es impropio de este tipo de trabajos; utiliza juicios de valor que no fundamenta, defiende las tecnologías utilizadas, de los proyectos, y de las empresas en cuestión. Y en una variedad de aspectos muy importantes supone que se van a resolver de la mejor manera posible sin dar razones específicas.

d) En todo el documento hay una fuerte tendencia a privilegiar el estudio del impacto ambiental del

proyecto Botnia sobre el de M' Bopicuá; por ejemplo en el anexo E, relacionado a los impactos socioeconómicos, en varias oportunidades se desvalorizan las evaluaciones realizadas para el proyecto ENCE/CMB por la consultora Tea, Deloitte y Touche (TDT), y se sustituyen por nuevas estimaciones derivadas de la EIA de BOTNIA/ORION, que generalmente presentan resultados mucho más favorables para los proyectos en cuestión.

5. Otro punto general a destacar del estudio es la reducida idoneidad del equipo técnico para tratar la perspectiva biológica del problema que se analiza, punto que es de gran interés en la especificidad de nuestro país. Más allá de la pobreza general analítica en este sentido, que se podía prever por los antecedentes de las empresas consultoras, se citan casos ilustrativos:

a) Al analizar biodiversidad y habitats naturales, se señala: "El desarrollo de las plantaciones en la región es un factor positivo, ya que las plantaciones proporcionan una mejor estructura de habitat con mayores nichos para una más amplia variedad de flora y fauna, aumentando así la biodiversidad en comparación con las actuales condiciones de pasturas. Como resultado, estos proyectos mejoran la biodiversidad, en lugar de disminuirla.... No se han identificado impactos acumulativos de las dos plantas sobre la biodiversidad y los habitats naturales. Las dos operaciones si promueven la biodiversidad en sus plantaciones y este es un impacto positivo en cada caso, que tiene un efecto aditivo simple en la región" (3). (Subrayado nuestro)

b) Se menciona al pez sábalo (*Prochilodus lineatus*), principal especie de importancia biológica y económica de la región, como "un miembro de la familia de las sardinas" (4). Se lo confunde así con una especie marina del mismo nombre de las costas europea y africana 5. Esto demuestra que no se puede esperar demasiado del análisis de los consultores sobre los impactos de los proyectos sobre la vida acuática.

c) "Las plantaciones de eucalipto no producen efectos adversos en la vegetación nativa" (del Anexo B: Plantaciones del informe de la CFI). El efecto adverso es el mayor que se pueda imaginar, ya que plantado a las densidades comercialmente recomendadas, y tal cual se ha realizado hasta el momento, el eucalipto desplaza la vegetación nativa. Sólo téngase presente como una mera observación de la riqueza de nuestros ecosistemas, que nuestras praderas naturales albergan hasta 200 especies por metro cuadrado, todas las cuales necesitan una exposición de luz de la que carecen los montes de eucalipto, sin considerar otros factores como suelo, fauna interviniente en la propagación, humedad, etc., todos

los cuales se ven profundamente modificados por la cubierta de eucaliptos.

d) "Las plantaciones de eucalipto, como las plantaciones de cualquier otro árbol, no están faltas de vida silvestre, y con un manejo adecuado es posible mejorar el hábitat" (idem) La "vida silvestre" de nuestros montes nativos es la expresión de la evolución conjunta de todos los integrantes bióticos interactuando entre sí y con el medio, en un determinado lugar, a través de miles de años. Los eucaliptos, como especies introducidas recientemente, no han dado lugar a un proceso similar y de ahí sus efectos devastadores sobre la biodiversidad, tanto por el desplazamiento abrupto de la inmensa mayoría de nuestras especies nativas, como por la distorsión que significa la proliferación de unas poquísimas especies con efectos también adversos sobre los sistemas productivos, adquiriendo así el carácter de plagas.

e) Al analizar la perspectiva de los cambios en el uso de la tierra se compara el cultivo de eucalipto con la expansión de la soja señalando que "este cambio en el uso de la tierra para el cultivo de soja no sólo fue de mayor magnitud y más rápido que el cambio en el uso de la tierra a plantaciones de eucalipto" La comparación entre estos dos cultivos no es válida por diversos factores. Entre ellos:

- El terreno será ocupado con las plantaciones de eucalipto por al menos 40 años y es irreversible, mientras que el cultivo de soja es anual y puede cambiarse de cultivo al año siguiente.

- La soja suele entrar en rotaciones cortas (rotaciones agrícolas) y largas (rotaciones agrícola-ganaderas), de acuerdo por otra parte con las recomendaciones de las instituciones nacionales especializadas de investigación y extensión agropecuaria, caso del INIA y la Facultad de Agronomía, determinando así ciclos productivos en los que la soja ocupa el área entre un 50% a menos del 20% del tiempo de dichas rotaciones. En todas estas etapas del ciclo el área expresa una biodiversidad más rica que la que puede sustentar la plantación de eucalipto, en particular, cuando existe un componente de pradera en la rotación.

- Es inadmisibles argumentar que las plantaciones no causarán impacto por el mero hecho que otras plantaciones mayores no lo tienen. En primera instancia porque nunca fue evaluado el impacto de la expansión de la soja, y en segundo término porque lejos de ser un atenuante es un agravante por el impacto acumulado de ambos monocultivos.

f) "La humedad no es limitada en las áreas plantadas con eucalipto y si hay algo que estas nuevas explotaciones forestales aumentan es la biodiversidad existente, ya que brindan algunos nuevos tipos de hábitat". Afirmación infundada. No hay ningún estudio que demuestre tal extremo.

g) “Existen grupos que se siguen oponiendo a cualquier tipo de explotación forestal que implique la plantación de una única especie arbórea, pero no tenemos conocimiento de que exista una oposición creíble a las plantaciones de eucalipto en Uruguay fundada en problemas ambientales.” Esta afirmación es tendenciosa en tanto califica como no creíble la oposición sostenida por las organizaciones sociales uruguayas que han presentado sólidos argumentos para oponerse a la forestación.

6. La Red Uruguaya de ONGs Ambientalistas (RED) es una red fundada en el año 1990 y que en la actualidad reúne a 35 organizaciones de todo el país, dedicadas específicamente a la protección y promoción del ambiente uruguayo. Tiene su propia página web, participa con sus delegados en todas las comisiones multisectoriales convocadas por el estado nacional y tiene presencia a nivel internacional a través de muchas de sus organizaciones.

A lo largo de todo el proceso de elaboración de este Borrador, esta red nunca fue consultada. La invitación a la RED para participar de la audiencia pública en Montevideo fue recibida el día anterior a su realización (13 de febrero de 2006) momento en el que la consultora contratada por la CFI recién tuvo conocimiento de su existencia. A nuestro juicio este es otro indicador de la falta de profesionalidad e idoneidad de los responsables de conducir esta evaluación, así como de la falta de voluntad real de conocer las opiniones, aportes y preocupaciones de la sociedad civil uruguaya organizada en torno a la temática ambiental (Lista de ONGs pertenecientes a la RED en Anexo).

II. UNA VISION DE CONJUNTO DE LOS PROYECTOS

7. A todos los efectos relevantes se puede considerar que los dos proyectos constituyen una unidad, y es por lo tanto correcta la propuesta de la CFI de hacer un estudio de los impactos acumulativos, y corrige una gran deficiencia del proceso de evaluación de los proyectos en Uruguay. Los dos proyectos producirán el mismo producto –pulpa de celulosa– destinado a las propias empresas de los grupos propietarios y el mercado internacional, proveniente de madera de árboles del género eucalyptus, se ubicadas a 6 km de distancia una de otra, sobre el mismo río, cada uno tiene su propio puerto, utilizan la misma tecnología industrial, ambos disfrutan del beneficio otorgado por una legislación específica que los caracterizó como zona franca, su cronograma de construcción y operación es muy similar, y ambos son propiedad de grupos transnacionales de origen europeo.

8. La escala del proyecto acumulado es extraordinaria en una perspectiva internacional y para Uruguay, un punto que el informe de la CFI no lo hace notar.

9. La producción de 1.500.000 t anuales de celulosa ubica al proyecto acumulado en uno de los más grandes del mundo para esta industria. El gigante brasilero, Celulosa Aracruz, que es el principal productor mundial de pulpa blanqueada de eucalyptus, produce 2,4 m de toneladas en Espíritu Santo (Barra do Riacho) y en Río Grande del Sur (Guaiba); en Barra do Riacho produce 2 m de toneladas distribuidas en tres fábricas. La producción acumulada de la

Cuadro 1. Datos básicos del proyecto acumulado

Concepto	Unidad	CMB	ORION	Total
Inversión	m US\$	500	1100	1600
Vida Util (con mejoras continuas)	años	40	40	
Primer año de operación	año	2008	2007	
Producción (celulosa seca al aire)	t/año	500,000	1,000,000	1,500,000
	t/hora	59.5	119	178.5
	t/día (350)	1428	2856	4284
Consumo madera (sólida s/corteza)	m de m3	1.71	3.5	5.21
Consumo agua - Río Uruguay	m3/día		86,00	86,00
Productos químicos y otros insumos a/	t	210,000	450,000	660,000
Energía generada	MW	45	106	151
Consumo energía eléctrica	MW	31	69	100
Excedente de energía	MW	28	37	65
Empleo directo en operación	personas	305	300	605

Fuente: CFI, Tabla 2.1. a/Tabla 4.12

Cuadro 2. Descarga de contaminantes en el ambiente por el proyecto acumulado

Concepto	Por unidad de producto		Por día de operación		Por Año	
	Unidad	CMB	Unidad	ORION	Unidad	TOTAL
Producción celulosa	t		1428	2856	4284	4284
EFLUENTES						
Volumen	m3/t	30	42840	71400	114240	114240
Demanda Química O	kg/t	12	17136	42840	59976	59976
Demanda Biológica O	kg/t	1	1428	1999	3427	3427
Organoclorados (AOX)	kg/t	0,2	286	428	714	714
Nitrógeno	kg/t	0,2	286	571	857	857
Fósforo	kg/t	0,02	29	57	86	86
Sólidos en suspensión	kg/t	1	1428	2856	4284	4284
EMISIONES ATMOSFER						
Particulados o polvo	kg/t	0,5	714	1142	1856	1856
SO2 (como azufre)	kg/t	0,4	571	1142	1714	1714
NOx	kg/t	1,2	1714	3998	5712	5712
Total comp.azufre reduc.	kg/t	0,04	57	286	343	343
Gases efecto invernadero	t de CO ₂					
Dioxinas eq.toxicidad a/	mg/año					
					180	163
					1.544.000	1.700.000
					500.000	1.000.000
					15.000.000	25.000.000
					6.000.000	15.000.000
					500.000	700.000
					100.000	150.000
					100.000	200.000
					10.000	20.000
					500.000	1.000.000
					250.000	400.000
					200.000	400.000
					600.000	1.400.000
					20.000	100.000
					1.544.000	1.700.000
					180	163
					343	343

Descarga efluentes en términos de población equivalente b/

Carga en DQO

Carga en N total

Carga en P total

Personas

Personas

Personas

a/ DINAMA, Exp. 2003/14001/1/01926, y 2004/14001/1/011177.

b/ Argentina, MRECIC, op. cit.

decena de plantas existentes en Argentina, es la mitad de la producción del proyecto acumulado; pero ese conjunto de plantas se distribuyen en un extenso territorio. En Europa, las plantas más grandes se ubican en el entorno de 700-800.000 t, pero es mucho más frecuente tamaños menores.

10. En Uruguay no hay antecedentes históricos comparables de un proyecto de inversión industrial de más 1.500.000.000 dólares, a lo que habría que sumar los restantes activos que poseen las empresas en sus plantaciones forestales. En forma correlacionada, no hay nada parecido a los volúmenes de consumo de materias primas, a los volúmenes de consumo de agua, a los volúmenes de consumo de productos químicos para sus procesos industriales, de demanda de infraestructuras y equipamientos para transporte, de volúmenes de producto final (cuadro 1). Y lógicamente, tampoco han existido experiencias de descargas de contaminantes de todo tipo sobre el ambiente nacional, como los que se asocian al proyecto acumulado (cuadro 2).

11. El Borrador de la CFI sólo identifica tres impactos acumulativos significativos: afluencia de trabajadores de la construcción, aumento del tráfico vial, y beneficios económicos (6).

Agrega luego impactos no acumulativos, de importancia menor. En relación a los recursos naturales establece:

- “no se espera que la operación de estas dos plantas produzcan ningún impacto sobre el sustento basado en recursos naturales, pero el tema se considera aquí específicamente debido a la preocupación pública al respecto;

- las aguas residuales producidas por los proyectos serán completamente tratadas hasta niveles que no plantean ninguna amenaza directa a la vida acuática, y además serán diluidas ulteriormente con factores de más de 100 bajo todas las condiciones de caudal, con el resultado de que no se espera ningún impacto sobre los peces o la pesca;

- las emisiones atmosféricas, incluidos los olores, también serán bien dispersadas, y no se espera ningún impacto en la fisiología o productividad de las abejas mieleras a las concentraciones ambientales predichas por la modelación”.

12. Según esta visión, si se encuentra un medio receptor de las emisiones y de los efluentes, suficientemente grande para que los mismos se diluyan a “niveles no detectables”, tal como la llanura pampeana Argentina y Uruguay para las emisiones atmosféricas, o el Río Uruguay, el Río de la Plata, y el Océano Atlántico para los efluentes, estos se disiparán o se acumularán en depósitos inocuos para la vida humana o la naturaleza. Sin embargo, la historia antigua y reciente de las plantas de celulosa en todo

el mundo, evidencia sus extraordinarios impactos en el medio acuático, inmediato a los plantas y en ámbitos distantes por el proceso de biomagnificación, aun en aquellas que descargan efluentes con las mejores tecnologías disponibles (7). Debemos considerar que el Río Uruguay, aún con problemas de contaminación, y fruto del débil proceso de industrialización de esta región del planeta, presenta una situación muy diferente a cursos de agua europeos, como por ejemplo el Río Elba en Alemania, que han recibido en sus cuencas las descargas de un siglo y medio de procesos de fuerte industrialización y de dos guerras mundiales, o el Mar Báltico, cuyas cuencas fueron la base de la formación económica de 12 países europeos con pesada industrialización. De la misma forma, los problemas de la lluvia ácida derivados de las emisiones atmosféricas de sus industrias, no son un panorama deseable para estas latitudes en este momento histórico. Todos los esfuerzos actuales en búsqueda de métodos de producción limpia, se basan en aceptar la caducidad de este tipo de argumentos.

III. PROCESO TECNOLÓGICO

13. Aunque existió una mejora notoria en relación al pasado, la tecnología basada en el blanqueo de dióxido de cloro supone descargar en el ambiente grandes volúmenes de compuestos organoclorados, que son medidos por el indicador denominado AOX (véase el cuadro 1 para los datos del proyecto acumulado), y que se integran por un complejo número de sustancias, incluyendo compuestos altamente persistentes y que se acumulan en la naturaleza. Aunque se había afirmado que no había presencia en los mismos de dioxinas y furanos, que son los más tóxicos de esta familia de sustancias, investigaciones más recientes provenientes de Suecia han alertado que hay evidencias recientes que muestran lo contrario (8). Asimismo, en la fabricación del dióxido de cloro que se produce en las industrias químicas anexas a las plantas de celulosa, se han registrado liberaciones al ambiente de organoclorados tóxicos (dioxinas), como ha sido señalado recientemente para tres plantas de celulosa de la industria sueca (9).

14. La RED recuerda a la CFI que el Banco Mundial en su documento “Pollution Prevention and Abatement Handbook. Pulp and Paper Mills” afirma: “En las plantas modernas el oxígeno es normalmente usado en el primer estadio del blanqueo. La tendencia es a evitar el uso de cualquier clase de cloro químico y emplear técnicas de blanqueo totalmente libre de cloro (TCF)... El uso de cloro elemental para blanqueo no es recomendado. Solamente procesos ECF son aceptables y, desde una perspectiva ambiental, procesos TCF son preferidos” (10) Unas 60 empresas utilizan tecnología TCF en el mun-

do y en la propia Finlandia, el grupo Metsaliitto enfrenta una controversia con la República de Letonia, y su ciudad capital Riga, que le exige un proceso libre de cloro (TCF), para la instalación de una nueva planta de pulpa con una inversión de 1.000 millones de dólares (600.000 t/año) (11)

15. Las empresas a instalarse en Uruguay afirman que es mejor la tecnología con dióxido de cloro, y que además coincide con la utilización de las mejores prácticas disponibles (BAT) en Europa y las normativas de la Unión Europea (Directiva 96/61) 12; el estudio de la CFI también se asocia a esta posición (13). Es necesario tener en cuenta que la normativa europea refleja la tecnología predominante en la última década en esa región, y es el resultado de un proceso negociado con el sector corporativo de la industria de la celulosa; constituyen también solo un mínimo, que muchas industrias superan. Se irá modificando en la medida que el parque industrial va siendo amortizado; precisamente, a partir del año 2006 está previsto en Europa iniciar un proceso de revisión de la normativa existente y definir nuevos estándares, que comenzarán a aplicarse a partir del año 2008, coincidiendo con el comienzo de las operaciones en las dos plantas. También queremos recordar que la actuación empresarial dentro o bajo los estándares ambientales internacionales no significa que no exista contaminación, sino que se mueve entre los límites que las empresas están dispuestas a aceptar en el contexto económico y tecnológico actual.

16. Hay múltiples evidencias que es posible producir productos de alta calidad con la nueva tecnología, y por otra parte se debe considerar que los papeles de impresión y escritura –que requieren celulosa de la mayor calidad– componen entre un tercio y un cuarenta por ciento del mercado mundial de celulosa. Eliminar el cloro no significa cerrar industrias o perder empleos, sólo requiere una reconversión, y el capital invertido para ello puede recuperarse en pocos años gracias a la reducción en el uso de energía, el tratamiento de efluentes, la disposición de los barros, la remediación y la responsabilidad legal (Singh, 1993). Algunos estudios indican ahorros de más de un millón de dólares anuales al cambiar de procesos ECF a TCF (14).

17. En un informe reciente se presentan los resultados del trabajo de una misión técnica internacional de alto nivel del WWF, que visitó Chile para analizar los problemas ambientales derivados del funcionamiento de la nueva planta de celulosa de la empresa CELCO, en Valdivia, Chile. En el mismo se establece: “La decisión de usar blanqueo ECF en las plantas de celulosa modernas suele fundarse en conocimientos anticuados y supuestos respecto de la calidad de la pulpa. ... De hecho, desde la introducción del blanqueo totalmente libre de cloro (TCF) a comienzos de los años noventa, los avances técnicos han permitido obtener la misma cantidad y brillo de la pulpa que con blanqueo con dióxido de cloro (se apoya en esta afirmación en la cita: StoraEnso (2003). Gerd Wane, Ola Svending. Eucayptus Pulp Production. Environmental Impacts of Modern ECF and TCF bleaching. An LCA study, Department Chemical Pulp R&D). Los críticos de esta tecnología suelen mencionar que no hay demanda para la celulosa TCF. Sin embargo, la demanda no tiene mucho que ver con ECF vs TCF, sino más bien con obtener celulosa de alta calidad con brillo total, lo cual es perfectamente posible en una planta moderna con tecnología TCF” (15).

18. Finalmente es importante destacar que la eliminación del cloro y sus subproductos altamente corrosivos permite a las papeleras operar en sistemas Totalmente Libres de Efluentes por lo cual es posible reducir la cantidad de agua empleada y detener las descargas tóxicas. La existencia de estas tecnologías y su verdadera valoración económica y ecológica es imprescindible si se quieren analizar los impactos acumulados de las dos plantas a instalarse en Fray Bentos.

IV. LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LOS PROYECTOS

19. Internamente en Uruguay se aplicó un proceso estándar de EIA, que tenía muchas limitaciones en relación al desafío que planteaban los proyectos. La normativa vigente en ese momento no consideraba –para otorgar la autorización ambiental previa- la

RECUADRO

Algunas empresas que utilizan tecnología totalmente libre de cloro y los mejores procesos ambientales son las siguientes:

*ENCE	Pontevedra, España	380.000 t/año
*METSABOTNIA's	Rauna, Finlandia	560.000 t/año
*SCA	Istrand, Suecia	400.000 t/año
*Södra	Mönsterås, Suecia	750.000 t/año
* Stendal	Alemania (utiliza los dos procesos ECF, TCF)	552.000 t/año

acumulación de impactos de diferentes proyectos que se estaban gestionando. Por lo tanto, acordamos con la decisión de la CFI de realizar el estudio de impactos acumulativos.

20. El proyecto acumulado justificaba un proceso de gestión institucional acorde a la complejidad y magnitud del proyecto, que procurara la participación real de la sociedad en el proceso de decisiones, y no solo en algunas instancias formales previstas en la legislación vigente de la EIA. Por otro lado no se percibió adecuadamente que el proyecto acumulado se planteaba en un ecosistema compartido entre Uruguay y Argentina, y las dificultades que podían originarse en el contexto del Tratado del Río Uruguay y la CARU. La CFI no analiza este punto en su estudio acumulado, como si el marco institucional en que se desarrolla una actividad y el capital social de un país no fuera un aspecto crucial para el desarrollo sustentable.

21. La División de Evaluación de Impacto Ambiental de la DINAMA elevó a las autoridades del MVOTMA un informe para la Autorización Ambiental Previa en el que solicitaba una serie de planes previo a la etapa de “construcción” de la planta (16). La decisión ministerial (17) fue solicitar esos planes para antes de la etapa de “operación” de la planta, reduciendo las posibilidades de una evaluación más completa del emprendimiento antes de otorgar la autorización ambiental para su construcción. Los planes solicitados eran los siguientes:

- Plan de implementación de medidas de mitigación y compensación (incluyendo áreas clave como ruidos, olores, turismo, pesca, etc.)
- Plan de monitoreo y seguimiento (incluyendo la definición de parámetros, frecuencias de las tomas, lugares de muestreo, técnicas a utilizar, etc)
- Plan de contingencias
- Plan de abandono

- Plan de gestión del predio no afectado directamente por la planta
- Plan de prevención de accidentes
- Plan de gestión ambiental (que incluye el Plan de manejo de los residuos sólidos)
- Plan de acondicionamiento paisajístico

A pesar de ser todos estos datos fundamentales para una decisión fundada, el documento de la CFI no hace ninguna referencia a esta situación

22. Finalmente, considerando el carácter binacional del manejo del Río Uruguay, la RED entiende conveniente la inclusión de auditorías ambientales externas y la formación de una comisión de monitoreo que integre representantes gubernamentales y sociales de los dos países además del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

V. EFICIENCIA ECONÓMICA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

23. No compartimos los procedimientos y los montos que se determinan al estimar el impacto económico acumulado de los proyectos y las nuevas oportunidades de empleo, especialmente en la fase de operación de los mismos. Es significativa e ilustrativa la diferencia de metodología que utilizaron las empresas consultoras HCG Environment (HCG) y Tea Deloitte y Touche (TDT) para estimar los impactos de la planta de Orion y de CMB, respectivamente. Y es notoria la discrepancia de los resultados de las estimaciones en uno y otro caso, y es sorprendente como en el trabajo de CFI se resuelve la agregación en los términos más favorables para mostrar el mayor impacto (procedimiento repetido en el Anexo E).

24. En el cuadro 2 se muestran las estimaciones de empleo en la fase de operación de los proyectos, realizadas originalmente por las dos consultoras en las respectivas EIA, y como son corregidas en el análisis acumulativo de la CFI.

Cuadro 2. Impacto de los proyectos sobre el empleo. Fase Operación (personas año a tiempo completo)

Impacto	Estimación original en las EIA			Estimación utilizada CFI		
	Orion	CMB	Total	Orion	CMB	Total
Directo	300	300	600	300	300	600
Indirecto	3976	381	4357	3976	2094	6070
Inducido	3879	112	3991	3879	2043	5922
Total	8155	793	8948	8155	4438	12593

25. En el cuadro 2 se aprecian en el sector de la izquierda las estimaciones originales realizadas por las empresas consultoras en las respectivas EIA, y en el sector derecho las estimaciones que adopta el estudio acumulativo de CFI. Originalmente, las estimaciones de generación de empleo total de CMB, en la fase operativa, son menores al diez por ciento de Orion, a pesar que su producción es la mitad: mientras CMB estima la generación de empleo en la fase operativa en 793 personas, Orion la estima en 8155. Las diferencias son notables en empleo inducido, 3879 vs 112 personas, y en el indirecto. En el estudio acumulativo, se afirma que están subvaluadas las estimaciones de CMB, y sin ninguna prueba adicional se recalculan en base a la estimación de Orion y las producciones respectivas.

26. En el trabajo de la CFI, comentarios como estos son ilustrativos de la robustez de los resultados: “también se hizo notar, que existe una relación algo tenue entre producción y empleo, sugiriendo que los datos a disposición de HCG, y/o este modelo econométrico en particular, podría no ser perfecto como indicadores de probable empleo. Una mayor difusión de la validez de la técnica econométrica y de la interpretación de los resultados podría fortalecer la confianza en la solidez de los resultados. Por otro lado, TDT habiendo decidido que los modelos de Insumo-Producto (disponibles) para la economía uruguaya eran inapropiados, optó por un enfoque ecléctico, que se apoyó en entrevistas, encuestas oficiales, e informaciones de cuentas nacionales y empleo (18).

27. En particular no hay un análisis adecuado de la situación “con y sin proyecto”; solo la tabla 29 del Anexo E hace un tímido intento en esa dirección, pero aún así no explicita los supuestos. El análisis relevante es en relación al agregado marginal de los proyectos, frente a la situación actual. Aunque en algunos temas este enfoque se considera parcialmente, globalmente en el análisis económico no se realiza. Por otra parte, por la deficiencia anotada, no hay ni estimaciones ni hipótesis de impactos negativos, económicos y en el empleo, sobre aquellas actividades actuales que posiblemente evolucionarán negativamente (por ej. el turismo).

28. Desde la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro (1992) y la formulación de la Agenda 21, se estableció claramente el principio de “el que contamina paga”. “Incorporación de los costos ambientales en las decisiones de productores y consumidores, para revertir la tendencia de tratar al medio ambiente como un bien gratuito, y traspasar estos costos a otros sectores de la sociedad, o países, o generaciones futuras”. “Integración de los costos sociales y medioambientales a las actividades económicas, de

forma tal que los precios reflejarán en forma adecuada la escasez y valor total de los recursos, y contribuirán en la prevención de la degradación medioambiental” (19) Al no pagar las empresas del proyecto acumulado un canon variable por el uso del agua y/o por la emisión a la atmósfera y por el vertido de efluentes contaminados al Río, no hay incentivos empresariales a largo plazo para una gestión económica más favorable al ambiente, ni un sistema de precios que refleje adecuadamente el valor de nuestros recursos. La CFI, una organización del Grupo Banco Mundial, tan preocupado por la vigencia de un sistema de precios que oriente una correcta asignación de los recursos, no reconoce este aspecto en su estudio acumulativo.

29. Un aspecto central en el análisis de la eficiencia económica del proyecto acumulado y el desarrollo sustentable de Uruguay —que el estudio del impacto acumulado de la CFI ignoraes la resolución por parte del Gobierno de Uruguay de otorgar el régimen de Zona Franca a las dos empresas de celulosa. Bajo este régimen las empresas disponen de exoneraciones totales aduaneras y fiscales, por lo menos el 75% del personal deberá ser de Uruguay, y se deberán abonar las cargas sociales establecidas legalmente. Estimaciones realizadas por la RED, a partir de los datos proporcionados por las propias empresas y presentados en el anexo E del estudio acumulativo de la CFI, ponen en evidencia que la exoneración del Impuesto a la Renta de Industria y Comercio de las dos empresas supondrá para el Estado resignar una recaudación del orden de entre 97 a 120 millones de dólares anualmente, durante la vida útil de operaciones del proyecto acumulado (Cuadro 3. Datos anuales para el régimen de operación.). El monto total que el Estado no recaudará anualmente por esta decisión es posiblemente bastante mayor, porque se utilizaron las cifras provenientes de las empresas, y porque no se incluyeron en las estimaciones otro conjunto de impuestos que las empresas instaladas en el país también pagan.

30. Esta decisión le otorgó a las empresas del proyecto acumulado ventajas competitivas extraordinarias frente al resto de las empresas de Uruguay que deben abonar sus impuestos y contribuir a solventar las necesidades fiscales del país. En tanto se trata de empresas que obtendrán beneficios anuales netos del orden de 300 millones de dólares, que constituyen empresas de primer orden a escala mundial, no se encuentran justificaciones económicas para esa decisión, siendo llamativo que la CFI no bregue por la promoción de un sistema económico más transparente y competitivo. Por otra parte, como estas empresas deberán pagar sus impuestos directos en las casas matrices de los conglomerados, la decisión en definitiva significa

que un país del tercer mundo, Uruguay, realiza una transferencia directa a Finlandia y España.

31. Además existen otros beneficios como el ahorro de sus costos de fletes que se reducirán a 1/3 parte o menos, en razón de que embarcarán celulosa y no la madera cuyo volumen es el triple, y el beneficio ambiental para sus respectivos países de origen, ya que residuos y contaminación quedarán en Uruguay más la polución de la correspondiente generación energética. Finalmente y no es poca cosa, Uruguay está soportando perjuicios económicos derivados del conflicto que mantiene con Argentina por la construcción de estas plantas.

32. El tema del transporte merece un análisis en particular. En 6 km de extensión se construyen dos nuevos puertos, con el resultado que operarán tres puertos en la ribera del Río Uruguay del lado uruguayo en 11 km de extensión, con sus respectivos impactos ambientales, y uno de ellos condicionado por el puente internacional y operando en forma riesgosa para esa infraestructura. Al puerto público de Fray Bentos, ubicado a 5 km del nuevo puerto de Orion, se le adicionan dos puertos privados. Es llamativo que las dos grandes corporaciones no hayan acordado utilizar un solo puerto y mejorar la eficiencia económica del proyecto acumulado.

33. La demanda sobre las infraestructuras públicas del proyecto acumulado son extraordinarias. En particular, aquellas que devienen del incremento del tráfico vial. Como se señala, “conjuntamente, durante sus operaciones las plantas serán responsables de un incremento significativo en el tráfico existente – hasta un estimado de 580 camiones por período de 24 horas- en las rutas que se dirigen a las plantas”²⁰. Esto significa, que en el tramo de la ruta 2 más próximo al Puente internacional Libertador General San Martín, habrá un camión llegando cada 2,5 minutos, las 24 horas, todos los días del año. Esto implica una dificultad notable para el acceso y el tráfico a un puente internacional de esa importancia. No hay previsiones por parte de los proyectos, y tampoco CFI las indica, que las empresas deban contribuir con sus inversiones a solucionar sus demandas específicas de infraestructura, planteando en ambos casos una modalidad de free-rider, esperando que el Estado asuma con sus recursos –con financiamiento vigente del Banco Mundial– la resolución de los problemas que implica el acceso masivo de materia prima.

34. El documento analiza los posibles impactos generados por el incremento de volumen por el sistema de transporte, tanto en el sistema fluvial como en el carretero. El modo ferroviario no es analizado. El

Cuadro 3. Estimación del beneficio de designación de Zona Franca para las empresas de celulosa Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de Industria y Comercio (IRIC)

Dos precios de exportación de celulosa, 450 y 500 US\$ /t /a

Variable	Unidad	Precio de celulosa 450 d/t		Precio de celulosa 500 d/t	
		ORION	CMB	ORION	CMB
Precio de venta celulosa	US\$/t	450	450	500	500
Volumen venta celulosa	t	1000000	500000	1000000	500000
Venta de electricidad	m US\$	2	3	2	3
Ingresos totales	m US\$	452	228	502	253
Costos fijos	m US\$	25	8	25	8
Costos variables	m US\$	140	89	140	89
Amortización	m US\$	47	27	47	27
Costos laborales b/	m US\$	10	10	10	10
Costos totales	m US\$	222	134	222	134
Beneficios	m US\$	230	94	280	119
IRIC 30% s/Beneficios	m US\$	69	28	84	36
Total IRIC dos empresas	m US\$		97		120

Fuente: Estimado por la Red Uruguaya de ONGs Ambientalistas, a partir de información CFI, Anexo E.

a/ La consultora Tea, Deloitte y Touche utiliza 500 US\$/t en una actualización de la EIA realizada en enero 2005.

b/ Según la estimación proporcionada en: METSA-BOTNIA (HCG Environment) 2004. Sico economic study of the impacts of BOTNIA SA Pulp Mill Project in Uruguay, p. 109-110.

informe no hace mención a recomendaciones ni a medidas específicas de mitigación respecto de los impactos en el Sistema de Transporte. La situación física de la red de carreteras en la zona y de la red ferroviaria es apenas mencionada sin un análisis profundo. Tampoco son analizadas las condiciones organizacionales e institucionales del sistema de transporte y de gestión del transporte e infraestructura.

35. Respecto de la mención a la necesidad de adecuación de la infraestructura de los cruces de las carreteras, faltó un enfoque global del problema de la seguridad vial. Apenas se menciona la necesidad de adecuar los cruces, cuando la realidad indica que ese alto volumen de tránsito circulará por varios tramos de carretera. Es necesario realizar un estudio más amplio que considere no sólo los cruces sino todo el tramo de ruta en la zona que se considere afectada. Esta claro que el acceso a las plantas es un punto conflictivo, ¿pero qué sucede con los empalmes de ruta 2 y ruta 24? ¿y con el empalme en ruta 2 en Cañitas? Por otra parte, ¿son realmente las rotondas la solución adecuada?, ¿los tramos de ruta son adecuados para la circulación de camiones?, ¿hay espacios para estacionamiento de camiones en la ruta?, ¿no es necesaria una adecuación de la señalización?

36. Con relación a la necesidad de brindar charlas de educación vial, principalmente en escuelas asentadas sobre las carreteras, se observa el mismo tratamiento microscópico del problema. El volumen de tránsito que existirá durante la fase de operación de las plantas, generará potenciales accidentes no sólo para los pobladores aledaños a las carreteras sino para todos los ciudadanos en el área de influencia. Un programa de educación vial para adecuarse a la nueva situación del tránsito urbano y carretero, debe comprender no sólo a los pobladores de Fray Bentos y a los aledaños a las carreteras, sino a toda la población de Mercedes, Fray Bentos, Nuevo Berlín, Young, Paysandú, además de otras poblaciones menores. La educación vial debe enfocar a la sociedad en su conjunto, no solamente a los escolares, con un programa sostenido en el tiempo que comprenda a cada segmento de la misma y que comprenda todas las herramientas necesarias: charlas en centros educativos, cursos de perfeccionamiento de conductores y del personal de fiscalización, talleres en clubes y sedes sociales, demostraciones públicas, propaganda en medios, etc. 20 CFI, resumen ejecutivo, p.vi.

37. El tema institucional no fue bien tratado en este estudio. Todas las medidas y recomendaciones que se propongan deben considerar que estos emprendimientos no se tratan de un enclave que afecta a un área limitada o a determinadas actividades y normas; sino que su impacto se da sobre distinto tipo

de actividades, sobre distintos grupos sociales y sobre instituciones con distintas normas jurídicas, distinta organización y distintas capacidades. Al respecto, la organización del sistema de transporte público urbano y suburbano, el tratamiento de todas las vías de acceso a la ciudad y que comuniquen a ésta con las plantas, la política de seguridad vial, la política de control y represión, los criterios de conservación de los caminos, etc., son algunos aspectos que indudablemente deben ser tratados en un ámbito interinstitucional.

Notas:

1. Office of the Compliance Advisor (noviembre 2005). Complainty Regarding IFC's Proposed Investment in Celulosas de M' Bopicuá and Orion Projects (Uruguay). Preliminary Assessment Report, Washington.
2. Grupo GUAYUBIRA (26 agosto 2005). Carta abierta a la Corporación Financiera Internacional. Montevideo.
3. CFI (Borrador), p. 46 v.español.
4. CFI (Borrador), p. 25 v.español.
5. Argentina (MRECIC), op.cit.
6. CFI, resumen ejecutivo, p.vi
7. Aún los efluentes de las plantas con tecnologías Kraft tratadas biológicamente, y aquellas totalmente libres de cloro, tienen efectos perniciosos en la vida acuática; factor que ha sustentado, además de otros, la tendencia moderna de procurar circuitos cerrados tendiendo a efluentes cero. EPA, Código de Regulaciones Federales (EPA, 40 CFR), Washington. En el caso en particular de Uruguay no conocemos estudios de los impactos de estas plantas en los sistemas reproductivos de las especies acuáticas del río Uruguay, donde que suelen ser afectados por este tipo de contaminantes.
8. Universidad de Estocolmo (2005). Mats Olsson. Dioxiner I kustlevande fisk fran sodra Bottenhavet, en studie av presumtiva fororeningskallor. Citado en WWF (2005).
9. Industria Forestal Sueca (2005). Comunicado de Prensa 19/10/2005. <http://www.skogsindustrierna.org>.
10. Traducción propia del documento en inglés
11. www.Paperloop.com
12. European Commission (2001). Integrated Pollution Prevention and Control (IPPC). Reference Document on BAT in the Pulp and Paper Industry (BREF). <http://eippcb.jrc.es>. Es oportuno señalar que las mejores técnicas identificadas y negociadas para la realidad europea, no quedaron estáticas en el tiempo (2001), cuando se definió esta normativa, sino que ha seguido evolucionando permanentemente.
13. Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas, filial Uruguay (RAPAL-UR) (2005) ha hecho un análisis crítico de las fuentes con que CFI fundamenta esta posición. (ver en <http://www.guayubira>)
14. "Closed-cycle totally chlorine free bleached kraft pulp production at Louisiana Pacific's Samoa Pulp Mill" Bevilacqua-Knight Inc. California Energy Commission, 2000.
15. WWF (2005). Informe de Observaciones y Recomendaciones. Misión Internacional de Evaluación de WWF ante la controversia del Santuario de la Naturaleza y sitio Ramsar Carlos Anwandter y la planta de celulosa Valdivia de CELCO. Valdivia, Chile. www.wwf.cl
16. Informe Final de la DEIA, Expte: 2004/14001/1/01177 del 11 de febrero de 2005
17. RM 63/2005 del 14 de febrero de 2005
18. CFI, Anexo E, tabla 29, p. 30.
19. Agenda 21, capítulo 8.31.

Declaración sobre el conflicto de las plantas de celulosa

Montevideo, 9 de marzo de 2006

La Red Uruguaya de ONGs Ambientalistas ha visto con gran preocupación la progresiva derivación del debate sobre las plantas de Botnia y Ence, hacia un enfrentamiento que lesionó las relaciones entre Argentina y Uruguay, y puede plantear repercusiones sobre el Mercosur y sobre los propios movimientos ambientalistas de la región.

El problema transitó caminos que lo alejaron cada vez más de su tema central. El diálogo sobre medidas de gestión ambiental perdió lugar frente a un abanico cada vez más complejo de enfrentamientos con aspectos diplomáticos, legales y económicos, alejando la posibilidad de lograr una resolución de consenso sobre las formas de producción en el área.

En atención a ello y a la posibilidad de retomar el análisis propiamente ambiental del tema en base a garantías mutuas entre las partes, la Red:

1) Solicita a la Asamblea Ciudadana de Gualeguaychú el levantamiento de los cortes de rutas sobre los puentes Gral. San Martín y Gral. Artigas como contribución necesaria para que el debate vuelva a su cauce y pueda centrarse en la protección de la calidad ambiental. La modalidad de cierre permanente de los puentes ha dado protagonismo al tema al costo de convertirlo en algo distinto de la preocupación ambiental que está en

su origen. De modo que su utilización es desaconsejable tanto en la actualidad como en el futuro.

2) Solicita a la empresa Botnia que contribuya a este proceso de distensión, y que de manera voluntaria y provisoria detenga las obras de construcción.

3) Solicitamos al gobierno uruguayo que se completen los planes de gestión aún pendientes (planes de mitigación y compensación, de monitoreo, y de contingencia). Dichos planes deben ser analizados en consulta con la comisión mixta internacional que el gobierno se ha comprometido a crear, y contar con la asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

4) Finalmente, es oportuno que los gobiernos de Uruguay y Argentina presenten su compromiso hacia un cronograma de acciones conjuntas para negociar con los demás socios del Mercosur un Protocolo Ambiental del bloque, que reemplace al actual Acuerdo Marco Ambiental. Tal es la única vía para que el problema actual sirva de base a una solución definitiva y homogénea de los temas planteados en la producción de celulosa en toda la región.

Declaración de la Red Uruguaya de ONGs Ambientalistas aprobada el 9 de marzo de 2006.

La Red Uruguaya de ONGs Ambientalistas es la asociación de más de 35 instituciones dedicadas a temas ambientales en todo el país.

Ambientalistas uruguayos se pronuncian contra cortes

► **Demandan que se discuta el tema ambiental, que las empresas suspendan obras y gobiernos elaboren un Protocolo**

La Red Uruguaya de ONGs Ambientalistas pidió públicamente que se levanten los cortes en Entre Ríos y que las empresas suspendan las obras. Además solicita a los gobiernos uruguayo y argentino que concreten un Protocolo Ambiental nuevo para el Mercosur, que garantice soluciones homogéneas para todos los países de la región en materia ambiental.

La Red, que había mantenido una postura muy crítica hacia los emprendimientos industriales a instalarse en Fray Bentos, señaló en su pronunciamiento que el tema de fondo se ha perdido de vista a lo largo del conflicto. En tal sentido expresan que la Red "ha visto con gran preocupación la progresiva derivación del debate sobre las plantas de Botnia y Ence, hacia un enfrentamiento que lesionó las relaciones entre Argentina y Uruguay, y puede plantear repercusiones sobre el Mercosur y sobre los propios movimientos ambientalistas de la región".

Uno de los representantes de la Red de ONGs Ambientalistas presente en la última reunión

convocada por la Corporación Financiera Internacional (CFI) del Banco Mundial, fue quien presentó las críticas más elaboradas a las explicaciones de los técnicos. Al cabo de la reunión celebrada el pasado 14 de febrero en la Torre de los Profesionales, los representantes de la CFI debieron admitir que el informe elaborado sobre impacto ambiental acumulado no era todo lo profundo que se requería.

EL RECLAMO. La declaración de la Red de ONGs Ambientalistas consta de cuatro puntos y el primero de ellos es el reclamo de que se levanten los cortes en los puentes internacionales.

"1) Solicita a la Asamblea Ciudadana de Gualaguaychú el levantamiento de los cortes de rutas sobre los puentes Gral. San Martín y Gral. Artigas como contribución necesaria para que el debate vuelva a su cauce y pueda centrarse en la protección de la calidad ambiental. La modalidad de cierre permanente de los puentes ha dado protagonismo al tema al costo de convertirlo en algo distinto de la preocupación ambiental que

está en su origen. De modo que su utilización es desaconsejable tanto en la actualidad como en el futuro", expresa el primer ítem.

"2) Solicita a la empresa Botnia que contribuya a este proceso de distensión, y que de manera voluntaria y provisoria detenga las obras de construcción", agrega.

Los restantes dos puntos son dirigidos a las autoridades gubernamentales. A las uruguayas "que se completen los planes de gestión aún pendientes (planes de mitigación y compensación, de monitoreo, y de contingencia)". A los dos gobiernos que presenten un compromiso para la elaboración de un Protocolo Ambiental común para todo el Mercosur.

El conflicto por las plantas de celulosa

Batalla sobre aguas turbulentas

Se habla mucho sobre las plantas de celulosa. Pero los ciudadanos reciben una información incompleta, compleja y muchas veces contradictoria.

EDUARDO GUDYNAS

AUNQUE LOS ARGUMENTOS a favor y en contra de las plantas de celulosa siguen acumulándose, no siempre se gana en profundidad y exactitud. Todo parece indicar que el problema es bastante más complejo de lo esperado y exige un análisis más detallado. Y si bien el aporte científico sigue siendo importante, las dinámicas sociales y políticas están marcando los tiempos.

Aguas en conflicto

Las controversias entre dos o más países sobre ríos, lagos y recursos hidrográficos compartidos son comunes. Pueden citarse como ejemplo las controversias sobre el río San Juan, entre Nicaragua y Costa Rica, o las disputas sobre el mar de Aral en Asia Central. En muchos casos los problemas más comunes se deben a contaminaciones que se originan en una nación y afectan a otro país, como ha sucedido en la cuenca del río Danubio.

Estas tensiones y los conflictos han sido evaluados por grupos de

técnicos, identificándose un conjunto de cuencas hidrográficas en riesgo que fueron calificadas en tres categorías según sus posibilidades de enfrentar un conflicto.

Cuando se construyó esa escala, la cuenca del Río de la Plata era calificada como "categoría III", lo que significa que no existía en ella un conflicto público por el uso de sus recursos, aunque había tensiones potenciales. En la categoría de riesgo II están aquellas cuencas en las que se puede desencadenar un conflicto y ya han comenzado las protestas públicas desde algún Estado. Finalmente la "categoría I" incluye aquellas donde existe un conflicto o es inminente una disputa entre dos o más países.

Es evidente que las tensiones actuales por las plantas de celulosa colocan al río Uruguay en la categoría II, y en cualquier momento puede caer en la categoría I, la de los conflictos en marcha o bajo negociación. Ingresaríamos así a un club nada envidiable junto con países como Irán e Irak.

Para manejar estos problemas,

los países han generado diferentes marcos jurídicos e institucionales. Por ejemplo, en América del Sur uno de los convenios más ambiciosos, y con un fuerte componente ambiental, es el Tratado de Cooperación Amazónica firmado por los ocho países de la cuenca del río Amazonas. Entre los acuerdos de mayor antigüedad están los convenios entre Estados Unidos y Canadá para la gestión de los Grandes Lagos, mientras que entre los más recientes están los acuerdos para gestionar la cuenca del río Danubio.

Esos convenios sobre aguas compartidas han tenido éxitos y fracasos. Por ejemplo, la efectividad de los convenios que protegen los Grandes Lagos es motivo de discusión, ya que las mayores emisiones de contaminación parten desde Estados Unidos, y a los canadienses se les hace difícil enfrentar esos intereses económicos y políticos. Ese acuerdo deja una lección importante: en condiciones de desigualdad, el país más pequeño y con menor desarrollo industrial siempre es el más interesado en contar con

un acuerdo ambiental sobre cuerpos de agua compartidos, y por eso Uruguay debería promover un régimen ambiental muy estricto.

La experiencia internacional señala también la importancia de prevenir los accidentes y los efectos transfronterizos de la contaminación. En la entonces Comunidad Económica Europea se diseñó en 1992 un convenio sobre los efectos transfronterizos de los accidentes industriales, la Convención de Helsinki, que incluye un protocolo de responsabilidad civil por daños y compensaciones. Este tipo de acuerdos ofrece otra lección para Uruguay: es necesario establecer mecanismos que permitan enfrentar accidentes de cualquier tipo, y si estos ocurrieran es necesario contar con los procedimientos que asignen las responsabilidades civiles y el financiamiento de sus costos. Recordemos que, en el caso del derrame del petrolero San Jorge que en 1997 afectó la costa uruguaya, se cayó en la improvisación y en discutir quién asumía los costos de las medidas de mitigación de ese desastre ambiental. Son lecciones que apuntan a que es necesario reformular los acuerdos sobre el río Uruguay para incorporar acciones para enfrentar estos riesgos.

Conflictos ambientales

Si bien parece que algunos analistas están descubriendo por primera vez la existencia de conflictos ambientales, en realidad esas disputas tienen una larga historia en Uruguay. En la década del 90 se registraron por lo menos 50 conflictos ambientales: casi la mitad de ellos ocurrieron en Montevideo y casi el 60% nació como reacción frente a problemas de contaminación.



MIGUEL ROJO. AFP

PANORAMA. Vista aérea de las obras de la planta de Botnia sobre el río Uruguay

Tampoco es un tema desconocido para la izquierda en el gobierno. Entre 1990 y 1994, cuando Tabaré Vázquez era intendente de Montevideo, estallaron duros conflictos por los impactos ambientales de la planta de portland de Sayago y la central térmica de UTE en Colón. Varias figuras del actual elenco gubernamental estuvieron envueltas en esos y otros conflictos (incluyendo disputas por curtiembres, manejo de la basura urbana, contaminación por plomo, vertidos en los arroyos capitalinos, etcétera).

Los conflictos ambientales estallan por varios factores, pero en general son reacciones ciudadanas por una caída en la calidad de vida o en defensa del patrimonio ambiental. Esas reacciones en muchos casos se dan por emprendimientos privados (en

Uruguay, por ejemplo, se han desencadenado por la contaminación provocada por curtiembres en Nuevo París, frigoríficos en el arroyo Carrasco o barométricas en El Pinar Norte), así como por acciones de entes estatales (es el caso de disputas con UTE o Ancap por sus impactos ambientales). Pero, más allá de esto, casi todos los conflictos terminan desencadenándose porque las personas evalúan que el Estado en particular (y la política en general) no cumple su misión de defender el interés común. Por lo general, la mayoría de los ciudadanos es renuente a realizar movilizaciones ambientales, y sólo lo hacen cuando agotan las vías de reclamos, advertencias y pedidos de ayuda al Estado.

En estos conflictos se expresan las diferentes concepciones sobre la calidad de vida: desde un lado

ANÁLISIS

se minimizan los impactos ambientales (o se invoca la necesidad de olvidarlos en atención a una meta presentada como más importante, como puede ser el empleo o las inversiones), y desde el otro lado se exige la protección ambiental.

En los últimos años el número de conflictos ambientales parece haber caído, y eso se debe en parte a que la normativa ambiental uruguaya ha evolucionado mucho y hoy están operando las evaluaciones de impacto ambiental. Pero, a pesar de estos logros, esos estudios ambientales siguen teniendo cierta “opacidad” para la ciudadanía, ya que las instancias de información y participación pública son todavía insuficientes.

Es difícil acceder a la información, y cuando se la consigue es muy compleja y difícil de entender. El proceso no contempla diálogos tripartidos (emprendedores privados, la agencia ambiental gubernamental y los vecinos), sino que hay apenas una audiencia pública, y por lo tanto el mecanismo es estático (las empresas presentan un informe, los ciudadanos preguntan o retrucan, pero nunca se establece una serie de intercambios). Los aportes de los técnicos deberían diversificarse, ya que no basta contar únicamente con los informes que contratan las propias empresas. Finalmente, Uruguay debería mejorar sus propias exigencias ambientales, y no caer en usar los estándares españoles o finlandeses.

Si bien estas y otras cuestiones están presentes en los debates respecto a Botnia y ENCE, todo cambió radicalmente con las protestas iniciadas en Entre Ríos y los bloqueos de los puentes internacionales. No ha existido en Uruguay

ningún conflicto de este tipo, donde intervengan grupos de ciudadanos de otro país protestando contra un emprendimiento en nuestro territorio. Pero además, hasta donde puede verse, este diferendo es único en el mundo, ya que no hay otros casos donde un grupo vecinal pueda bloquear la comunicación entre dos países. Por ejemplo, en la región de los Grandes Lagos de América del Norte han existido muchos reclamos por la contaminación que se genera desde las riberas de Estados Unidos, pero nunca ocurrió una protesta canadiense que pudiera cortar el tránsito carretero.

El uso del piquete como instrumento de protesta es muy común en Argentina, y expresa una dinámica política muy diferente a la uruguaya, donde siguen siendo muy importantes las mediaciones que realizan los partidos políticos y las agencias estatales. Mientras que en los conflictos ambientales convencionales la protesta ciudadana apunta al responsable del impacto ambiental o a la repartición estatal considerada inefectiva, los piquetes sobre los puentes no tienen efectos impor-

tantes sobre Botnia o ENCE, ni siquiera sobre las agencias gubernamentales uruguayas del área ambiental. No son medidas contra el antagonista en el conflicto ambiental: muy por el contrario, esos bloqueos pegan sobre sectores muy diversos de la sociedad uruguaya. Esto quiebra uno de los aspectos positivos más importantes de las acciones ambientalistas tradicionales en las que el resto de la sociedad entiende la esencia del reclamo, en muchos casos lo ve con simpatía y lo considera una expresión legítima sobre el bien común. En este caso el efecto es contrario ya que los perjuicios sobre el turismo, el transporte y otros sectores de la economía motivan el creciente disgusto ciudadano.

La dinámica de la protesta en Argentina además tiene un componente asimétrico ya que se reclama contra Uruguay, pero no hay un conflicto igual dentro de Argentina contra sus propias plantas de celulosa. Este es otro factor que confluye en dañar la legitimidad social de la protesta.

Esta asimetría no se debe a que los vecinos de Gualaquaychú tengan malas intenciones o sean parte



MARCELO HERNÁNDEZ, AP

TRABAJANDO. La construcción de la fábrica de la finlandesa Botnia no se detiene



PIQUETES. Los ambientalistas argentinos cortaron los puentes internacionales

de una confabulación, sino que esta protesta ambiental, como casi todas, parte de una preocupación local. Es gente que reacciona en defensa de su barrio o de su localidad, y estima que es responsabilidad de los vecinos en las demás provincias argentinas protestar contra las papeleras que existen en las orillas del río Paraná. Esta particularidad es muy común en los conflictos ambientales, y se le llama “no en mi patio trasero”, ya que se exige que la contaminación se elimine del entorno de los afectados. Si ésta es desplazada a otros sitios la protesta se diluye rápidamente.

Más allá de estos claroscuros, las organizaciones ambientalistas de mayor experiencia y fortaleza deberían entender las diferencias entre estas dinámicas políticas. Justamente en ese campo Greenpeace se equivocó en el momento y la forma de sus acciones, y generó así una reacción que hizo que el tema ambiental quedara en un segundo plano, y pasaran al primer plano los sentimientos nacionalistas. Estos y otros hechos hacen que las posibilidades de alcanzar una solución se compliquen. Estamos atrapados en la paradoja de un conflicto ambiental que se aleja de una solución ambiental.

El mundo del revés

Como si las complejidades no fueran suficientes, el debate sobre las plantas de celulosa por momentos también cae en un “mundo del revés”, donde la apariencia es contraria a las esencias. Hay aportes que acentúan la superficialidad del análisis y nos impiden avanzar hacia la médula de los problemas.

Por ejemplo, el escritor Mauricio Rosencof aparece como un intelectual que lanza al debate público calificaciones como la siguiente: “esos de Greenpeace que vienen acá son unos culitos con brushing” (Voces del Frente, 21 de febrero). ¿Cuál es el aporte de este tipo de afirmaciones? Más allá de la burla, los contenidos de las protestas vecinales no dependen de un brushing, sino de la validez de los argumentos y del respaldo que generen en la opinión pública. Uno podría esperar de un escritor, que es además director de Cultura de la Intendencia de Montevideo, un análisis más serio sobre la dimensión cultural del conflicto, e incluso sobre los aspectos culturales en la relación de los uruguayos con el ambiente.

Existen abundantes reflexiones sobre cultura y ecología, y muchas tienen una relación directa con este

conflicto, como por ejemplo la construcción de identidades que incorporan el ambiente o la identificación con paisajes costeros o de ríos. Muchas protestas ambientalistas estallan como reacciones culturales para defender un paisaje y un modo de vida. Rosencof se perdió la oportunidad de bucear en esta problemática y prefirió transitar por la superficialidad. Esta superficialidad no se debe al uso del lenguaje chabacano o popular; por ejemplo, otro escritor, Osvaldo Soriano, utilizaba el habla popular pero desde allí se sumergía en una reflexión sobre la esencia de los problemas, y eso justamente ha faltado aquí. Estamos en el mundo del revés, ya que observamos a un personaje público de la cultura que no logra hacer una reflexión cultural sobre las reacciones ciudadanas.

De una manera similar, tenemos a un integrante del ámbito académico que invoca la necesidad de un encuadre científico para abordar los impactos de las plantas de celulosa. Patrick Moyna, ex decano de la Facultad de Química, en su defensa de una carta abierta de un grupo de colegas, sostuvo que los alertas de la Red Uruguaya de Organizaciones Ambientalistas sobre las emisiones de contaminantes de esas plantas eran cifras “sacadas de un sombrero” (El Espectador, 24 de febrero). Se genera así una situación incierta ante la opinión pública, ya que mientras los ambientalistas uruguayos hablan de importantes emisiones de gases o efluentes, una destacada figura universitaria afirma que esos números provienen de algún “sombrero”. La imagen de respetabilidad técnica otorga una ventaja a los “expertos” frente a los ambientalistas, y pa-

recería que estamos frente a una nueva prueba de la debilidad de las alertas ecológicas.

Pero la realidad es distinta. Las cifras de emisiones de contaminantes no están sacadas de un sombrero, y se basan en las propias declaraciones de las empresas. Por ejemplo, a partir de los estudios técnicos de las empresas y del Banco Mundial sabemos que Botnia producirá aproximadamente 24.000 toneladas de residuos sólidos por año, y ENCE un poco más de 23.000; la primera planta generará de 100 a 150 toneladas anuales de residuos calificados como peligrosos y la segunda de 90 a 100. Información similar está disponible sobre las emisiones gaseosas, líquidas y residuos sólidos de cada emprendimiento, lo que fundamenta la validez de las afirmaciones de los ambientalistas más serios. Por el contrario parecería que nos encontramos con un técnico que no estaría al tanto de esos datos, y caemos así en otro ejemplo de mundo del revés.

La perspectiva del profesor Moyna tiene otro problema asociado, ya que en su concepción de la gestión ambiental, primero se deben construir las plantas, y luego se miden sus impactos, y si estos superan los umbrales establecidos se aplicarán sanciones. Afirmar que las plantas primero deben funcionar, y después se medirán sus efectos, ataca toda la esencia de las evaluaciones del impacto ambiental. Si nos quedamos únicamente con la propuesta de Moyna, según la cual se debe medir “ahora antes de que empiecen a trabajar las plantas, y que se mida después para ver si hay variaciones”, olvidamos que los propios científicos han contribuido a diseñar proce-

dimientos de evaluación ambiental para evitar tener que “curar” los daños fácilmente prevenibles.

Las evaluaciones de impacto ambiental no son ejercicios de ciencia ficción ni un juego esotérico, sino que “evalúan” los posibles impactos de un proceso productivo no sólo por sus productos finales, sino por las materias primas que se consumen, la energía que utilizan, y los desperdicios y contaminantes que se generan. Ese análisis permite identificar los posibles impactos ambientales y sirve para rectificar emprendimientos riesgosos.

Más complicado de lo esperado

Los aportes técnicos sin duda son importantes en esta polémica, y todavía son necesarias más clarificaciones y, sobre todo, traducir esas cuestiones a la opinión pública.

Pero la ciencia no siempre ofrece una salida única y objetiva a estos conflictos. Eso se debe, en primer lugar, a que las evaluaciones ambientales siempre se deben mover en un terreno de cierta incertidumbre; por ejemplo, todavía tenemos lagunas en el conocimiento del río Uruguay y no se puede predecir con toda exactitud cómo se afectará nuestra fauna y flora. Como los sistemas ecológicos son complejos y además únicos (la dinámica de la naturaleza en España o Finlandia no necesariamente se repite en Uruguay), las modernas evaluaciones siempre incorporan la incertidumbre contra los riesgos de los impactos ambientales. En otras palabras: reconocen lo que no se sabe y buscan los procedimientos para

reducir a un mínimo los riesgos que involucran esas incertidumbres.

En segundo lugar, los conflictos ambientales siempre son conflictos sociales y por lo tanto exigen soluciones políticas (en un sentido amplio del término, más allá de los partidos). La resolución del problema requiere de medidas que los ciudadanos admitan como válidas, y que si no llegan a contemplar todas sus expectativas, de todas maneras comprendan que representan un acuerdo que respeta los aspectos esenciales en sus expectativas sobre la calidad de vida.

Sin duda es una tarea complicada, pero la importancia y la urgencia de este conflicto exigen la mayor delicadeza y atención para arribar a esas soluciones.

Una delicadeza y una atención que, hasta el momento, los principales actores no han tenido.

Experto ambiental

Sobre el autor

EDUARDO GUDYNAS es investigador en el Centro Latino Americano de Ecología Social (Claes), consultor del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y conferencista en diferentes centros universitarios. Sus trabajos abordan cuestiones en políticas ambientales, tales como los conflictos ambientales (fue coautor del primer libro dedicado a ese tipo de conflictos en Uruguay; Ciudadanía en movimiento; Trilce, 1998), y la gestión ambiental en los procesos de integración regional (en este campo su último trabajo ha sido coeditar la colección de ensayos Libre comercio: mitos y realidades, AbyaYala, Ecuador, 2004).

Comentarios a la revisión de los expertos del estudio de impacto acumulativo de las plantas de celulosa realizado por la CFI

Montevideo, 19 de abril de 2006

El pasado 11 de abril, la Corporación Financiera Internacional (CFI) del Banco Mundial dio a conocer su revisión del Estudio de Impacto Acumulativo de las plantas de celulosa de Botnia y Ence, cuyo borrador había sido presentado el pasado mes de diciembre. La Red Uruguaya de ONGs Ambientalistas había presentado sus críticas a dicho borrador ante la opinión pública nacional y ante el propio Banco Mundial en ocasión de la presentación del borrador en Montevideo. Estos comentarios fueron presentados también por escrito ante la oficina de la CFI que recogió los comentarios de los interesados. Este nuevo documento de revisión que ofrece la CFI da la razón a muchos de los comentarios que la Red hizo en aquel momento y promueve a su vez una serie de conclusiones que vale la pena recoger.

1. CRÍTICAS AL PRIMER INFORME DEL BANCO MUNDIAL

En general, un primer asunto que queda claro es que el Estudio Acumulativo de Impactos (CIS por sus siglas en inglés) de las plantas de Botnia y Ence realizado por la consultora Malcom Pirnie para la CFI (Corporación Financiera Internacional) del Banco Mundial tiene carencias inadmisibles para un estudio de este tipo. Las observaciones que este nuevo informe canadiense hace sobre las debilidades del CIS en temas cruciales como el tratamiento de los efluentes, las modelizaciones atmosféricas, la comparación con las “Mejores Tecnologías Disponibles”, amenazas a la biodiversidad, etc. son elocuentes al respecto.

La RED había alertado sobre estas carencias, tanto en su documento presentado al Banco Mundial como en la audiencia realizada en Montevideo. Uno de los puntos con los que ejemplificábamos este problema era la afirmación realizada por el

CIS en el sentido que las plantaciones forestales aumentaban la biodiversidad. El nuevo documento de la CFI da la razón a nuestros cuestionamientos: “...Si debe aceptarse esta afirmación, el CIS debe reseñar investigaciones de campo sobre estructura de biodiversidad en plantaciones de eucaliptus versus praderas, estudios previos y posteriores brindarían los mejores datos.

Históricamente ¿qué estudios sobre este tema, que involucren plantaciones de eucaliptus, han sido realizados que conducirían a la conclusión anterior respecto de un aumento en los nichos ecológicos? Recomendaciones: El CIS debe proveer/describir investigaciones de campo cuantitativas y la bibliografía que sustancien la afirmación realizada... (Pág. 18)

2. EL PAPEL DE LA DINAMA Y LOS TÉCNICOS NACIONALES

Entrando en la parte relevante para nosotros, un segundo asunto que se deriva del análisis de este nuevo documento es que las autoridades nacionales (particularmente el MVOTMA) autorizaron un emprendimiento de dimensiones gigantescas para la escala uruguaya, sin tener cierta información básica imprescindible. Alguna de esta información puede estar incluida en los planes que la DINAMA había exigido previo a la etapa de construcción que fueron pospuestos para antes de la etapa de operación por las autoridades ministeriales. Pero seguramente una parte significativa de este faltante sea información que directamente la DINAMA nunca solicitó y muestra las debilidades del sistema cuando de tecnologías de última generación, en un sector específico, se trata.

“... en sus documentos (se refiere a las EIAs de Botnia y Ence) falta información de soporte para demostrar que las plantas efectivamente utilizarán

las BAT en todos los aspectos de su diseño y operación.” (Pág. 2)... “Parece probable que, por lo menos en algunos aspectos, los diseños de las plantas sean compatibles con las BAT, si bien la información no ha sido presentada al público y la CFI. Ambas EIA están repletas de descripciones genéricas de características de plantas modernas (buena parte del texto de la EIA de Orión está copiado del IPPC de 2001), con poca información sobre lo que la compañía se propone efectivamente instalar”.(Pág.6) [1]

“...El CIS y el EIA de Botnia no describen en detalle la calidad del agua de esta bahía, ni los recursos acuáticos (flora y fauna) que habitan dicha área en forma temporaria y/o permanente. Dada la ubicación de esta bahía en relación con el potencial difusor del efluente (Orión) y la sugerencia de que la pluma del efluente de CMB podría fusionarse con la pluma de Orión en situaciones de bajo caudal, es importante comprender sus recursos y hábitats que podrían resultar impactados en este sector del Río Uruguay”. (Pág. 15)

“Las referencias a dioxinas/furanos en los vertidos de las plantas parecen haber sido manejadas algo a la ligera. Dejar de lado el tema mediante la conclusión de que las dioxinas/furanos estarán en “niveles indetectables” es inaceptable” (Pag 4). “En la actualidad, parecería no existir información con respecto a las cargas de dioxinas/furanos en las poblaciones de peces del Río Uruguay que brinden una lectura de los actuales niveles “de fondo”. (Pág. 17)

La Ing Agr Alicia Torres, Directora Nacional de Medio Ambiente ha dicho, comentando este documento en radio El Espectador (13/04/06) que la DINAMA había dado una autorización previa sin especificar estos detalles para que al momento de la construcción pudieran introducirse las últimas mejoras tecnológicas disponibles. Si esta orientación va a preva lecer en la DINAMA corremos el riesgo en el futuro de otorgar Autorizaciones Ambientales Previas sin un conocimiento cabal y completo de los emprendimientos a instalarse.

Sobre este mismo punto –el papel de la DINAMA y los técnicos nacionales también podía preguntarse si las EIAs de las empresas carecían de esa información porque a propósito no quiso incorporarse o si sencillamente faltaron porque no fueron consideradas por los técnicos que prepararon dichas evaluaciones. En cualquier caso, esta constatación refuerza la posición sostenida por nues-

tra RED en el sentido que, si bien las empresas deben hacerse cargo de costear las EIAs, no deben elegir ellos mismos a los consultores, sino que estos deben ser escogidos por la DINAMA a partir de algún procedimiento legítimo y transparente. Si las empresas ocultaron información que los consultores le brindaron, o condicionaron a los consultores para que esa información no apareciera, es una prueba que éstos no deberían responder directamente a las empresas. Si la información no fue relevada o suministrada por los consultores encargados y la DINAMA no detectó esa carencia es una prueba que la DINAMA debe contar con fondos (proveniente de las empresas) para contratar especialistas extranjeros (como es el caso de estos canadienses) para que revisen, con mayor conocimiento específico, las EIAs que los desarrolladores de proyectos presentan.

3. LA INFORMACIÓN PÚBLICA NO ES SUFICIENTE

El tercer punto que parece desprenderse del informe es que la información, no sólo no es suficiente sino que además la que existe no fue bien divulgada. Inclusive información que puede ser favorable para los promotores de los emprendimientos no está debidamente difundida. A juicio de estos consultores, esto genera una legítima desconfianza e inseguridad en los pobladores locales y otras partes interesadas. Este punto también es clave para exigir a las autoridades y desarrolladores de proyectos, mayor información, de calidad y presentada en forma entendible por los más amplios sectores de la población.

“... Las afirmaciones de que el CIS, Botnia y CMB no han suministrado suficiente información sobre la propuesta de diseño, procedimientos de operación y monitoreo ambiental de las plantas son en general válidas”.(Pág. 2)

“El CIS y los documentos EIA de los proponentes no definen los diseños de las plantas con un detalle suficiente como para determinar que efectivamente se usan las BAT. Cualitativamente, las compañías parecen “planificar” usar las BAT ...; sin embargo, es necesario que se especifiquen ciertos parámetros de diseño antes de que la CFI u otras partes interesadas puedan hacer una evaluación final. Las compañías deberían poder proporcionar suficiente información sobre las características de diseño de las plantas que actualmente aparecen en forma vaga en los documentos EIA.” (Pág. 3)

“...los documentos que se encuentran en el dominio público no proveen información suficiente para que los actores externos a Botnia y ENCE se formen opiniones razonadas sobre muchos temas”. (Pág. 5)

“Los Informes de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) emitidos por Orión y CMB constituyeron la base para buena parte del CIS. Estos no suministran información suficiente sobre las plantas para que el público alcance una decisión informada sobre si apoyar u oponerse a la instalación de las mismas, o para la preparación de un CIS minucioso. (Pág. 27)

4. EL VALOR DE LA PROTESTA PÚBLICA

Finalmente cabe dejar constancia que todo este ciclo de revisiones y estudios que proveen mayor información, llenan huecos de conocimiento que anteriormente no existía y –se construyan o no finalmente las plantas– mejorarán las posibilidades de mantener el estado de la calidad de los ecosistemas involucrados, es el resultado de una movilización social sostenida y en muchos casos de envergadura.

Esto demuestra –una vez más– que la participación de la sociedad civil organizada, sus recla-

mos y fundamentaciones deben ser de recibo para las autoridades pues –además de ser un derecho y una obligación ciudadana– llevan, al menos, una parte de la razón. Las actitudes soberbias y autoritarias de los funcionarios y organismos gubernamentales desconociendo estas voces ciudadanas nos privan a los uruguayos y a la humanidad en general, de avanzar en el conocimiento sobre nuestros ecosistemas, mejorar las condiciones de funcionamiento de los proyectos, prever situaciones indeseables y sobre todo, mejorar la comprensión general y la información sobre los asuntos que nos competen a todos.

Nota:

[1] En las páginas 7 y 8 del informe se muestra una tabla con una larga serie de requisitos que las plantas deberían cumplir para fundamentar que utilizarán las “Mejores Tecnologías Disponibles” (BAT por sus siglas en inglés). La mayoría de ellas no cumplen con el requisito o las empresas no han suministrado información suficiente para que las autoridades lo puedan determinar.



Estas ideas son propias de corrientes políticas tradicionales, y están basadas en asumir que los agentes económicos se pueden regular a sí mismos, y que el Estado no debe entorpecer esas inversiones. Lo extraño en esta situación es que sean validadas por algunos actores de la izquierda.

HISTORIA ACCIDENTADA. Si la idea del “capitalismo benévolo” se mira desapasionadamente se observará un cuadro más complejo. En primer lugar, muchos de los programas de responsabilidad corporativa son una consecuencia de escándalos financieros, impactos sociales negativos o accidentes ambientales. La lista de ejemplos donde las grandes corporaciones caen en fraudes o manipulaciones para asegurar su supervivencia es muy larga. Entre los más recientes destacan los fraudes contables en Enron (2001), WorldCom (2002), Parmalat (2003) y Ahold (2003).

En segundo lugar, en el grupo de las empresas que extraen o procesan recursos naturales (mineras, petroleras, químicas) las variables de ajuste no son sólo ambientales sino también sociales. En el terreno ambiental hay muchos ejemplos de negligencia, ineficiencia y fraudes que desencadenaron graves impactos en la salud y el entorno. Uno de los casos más terribles ocurrió en Bhopal (India), en 1984, cuando un accidente en una planta química de Union Car-

bide mató a 8 mil personas. Más de un lector recordará otros casos de gran difusión: cáncer por aguas contaminadas generadas por plantas de dos enormes corporaciones en el poblado de Woburn, relatado en la película **Una acción civil**; y la contaminación del agua por cromo en el desierto de Mojave por otra gran empresa, y que se relata en el filme **Erin Brockovich**. La historia siempre es similar: poblados pequeños donde se necesita desesperadamente una inversión productiva reciben plantas de grandes empresas que manejan procesos peligrosos o productos potencialmente tóxicos. Cada tanto hay un accidente, o se acumulan pequeños problemas, y surgen casos de graves impactos ambientales o problemas en la salud pública que desencadenan protestas ciudadanas

Todas esas grandes corporaciones tienen en claro que su objetivo es llevar al máximo sus ganancias. La ampliación de los mercados, la expansión de la producción y la reducción de los costos, son elementos indispensables para esa meta. En algunos casos se incorporan ciertas medidas ambientales y sociales cuando son funcionales a la performance económica de la empresa; por ejemplo, lograr un buen ambiente de trabajo y mantener un relacionamiento adecuado con los empleados aumenta la productividad. Pero los análisis más agudos dejan en claro que el primer mandamiento de las corporaciones es mantener y aumentar sus ganancias,

y aquellos equipos gerenciales que no lo hagan simplemente serán reemplazados. En ese sentido, las corporaciones son amorales. Las exigencias sociales y ambientales pasan a ser variables de ajuste, y siempre que es posible se busca reducir los costos, incluyendo los laborales, tributarios y ambientales.

Este comportamiento no sólo se observa en las clásicas corporaciones originadas en los países industrializados, sino que se repite con las llamadas “traslatinas” originadas en nuestro propio continente. Un buen ejemplo son las denuncias que recibe la brasileña Petrobras por los impactos sociales y ambientales de sus actividades en Ecuador. Un mismo tipo de comportamiento se repite en corporaciones de distinto origen y bajo diferente régimen de propiedad. Complicando un poco más las cosas, las grandes corporaciones tienen una mirada global. Cada uno de sus emprendimientos en diferentes partes del planeta es un eslabón en una cadena productiva, y las decisiones se toman con relación a cómo está funcionando ese entramado sin fronteras. No es un tema menor que la decisión de no extender el plazo de paralización de las obras fuera tomada en Helsinki y no en Montevideo.

LA MARCHA DE LA GLOBALIZACIÓN. De esta manera Uruguay está entrando a los vaivenes de la nueva globalización que en sus expresiones actuales tiene un fuerte componente de desterritorialización. Los reclamos uruguayos tienen muy limitadas capacidades de incluirse en una cadena productiva global, y en especial cuando una inversión goza de la protección de una zona franca y un tratado que protege el flujo de capital (tanto el que ingresa con la inversión como el amparo para poder retirar las ganancias). Nuestro país se está topando con esos aspectos y observa las decisiones que se toman en Helsinki, los medios reportan las alzas y bajas en las acciones de Botnia, y hay preocupación por las acciones del Banco Mundial y la banca privada. De todos modos, los reclamos sociales uruguayos (y argentinos) apenas llegan a oídos de la junta de dirección de las empresas, cuyas casas matrices están al otro lado del mundo. Las plantas de celulosa están claramente asentadas en nuestro territorio, pero las decisiones se han internacionalizado.

Esta marcha de la globalización se repite en otros problemas uruguayos donde también operan las transnacionales. Entre los más recientes está la incipiente polémica por el cobro de rega-

lías sobre soja transgénica a nivel de los exportadores. La soja se planta en Uruguay, pero los recursos contra los exportadores se hacen en tribunales europeos.

LA REGULACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL. La idea de corporaciones benévolas no ofrece salidas inteligentes para este tipo de problemas, y por lo tanto es necesario explorar nuevos mecanismos de regulación. Ese tipo de análisis muchas veces se torna difícil: en ocasiones se aceptan casi todas las condiciones impuestas por la inversión extranjera, y en otros casos se las impide, sea por trabas burocráticas como por medidas con débil fundamento. Tendemos a movernos entre extremos, sea bajo el sueño de una empresa extranjera que anuncia el despegue económico del país, como por la pesadilla de anunciar una invasión imperial de capitalismo.

En los países vecinos hay varias posturas. Gobiernos tan distintos como el de Toledo (Perú) y Lula da Silva (Brasil) han sido funcionales a la inversión externa y los emprendimientos de las corporaciones. En cambio, el de Néstor Kirchner ha planteado muchas exigencias a las empresas transnacionales, logró desmontar varias demandas internacionales, controla las tarifas de las compañías que ofrecen servicios públicos y ha iniciado algunas reestatizaciones. El de Evo Morales, en Bolivia, tiene en marcha un litigio contra la petrolera Repsol-ypf por exportar hidrocarburos no declarados.

En los países industrializados, las demandas ganadas en los juzgados, la protesta pública en las calles y nuevos datos científicos, desembocaron en cambios importantes en el marco normativo y la regulación sobre las industrias peligrosas, especialmente en el sector petrolero, químico y nuclear.

Tendríamos que aprender de todos esos ejemplos, y sumar las lecciones que está dejando el conflicto de las plantas de celulosa. En este momento es necesario plantear cuatro medidas básicas. En primer lugar es necesario generar mecanismos de regulación sobre las empresas transnacionales que lleguen a Uruguay con grandes proyectos productivos. El primer agente en esa regulación debe ser el Poder Ejecutivo; no podrá hacerlo solo, y será necesario el concurso de los gobiernos municipales, una reforma de la normativa y el apoyo del Poder Judicial, y finalmente, es siempre indispensable contar con la participación ciudadana. Regulación es un

concepto más amplio que la mera imposición de condiciones o requisitos (tal como sucede actualmente con buena parte de nuestros controles ambientales), y alude a diversos mecanismos que actúan sobre la toma de decisiones y la marcha de un emprendimiento productivo.

En segundo lugar, todo proceso de regulación debe partir de evaluaciones del impacto de las inversiones en el país. En muchos casos no existen esos análisis, y apenas se cuenta con las propuestas de las empresas (a menudo exageradas); en las pocas situaciones que se ha hecho apenas existen evaluaciones sectoriales. Por ejemplo, en el caso de las plantas de celulosa necesitamos una evaluación económica que por un lado clarifique los supuestos beneficios, pero también deje en claro los costos para el país (en el caso de Botnia, se recibirán beneficios por creación de empleo y exportaciones, pero hay que precisar cuánto se pierde por exoneración tributaria, por controles ambientales, mantenimiento carretero). Este tipo de evaluaciones debería estar en manos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y no sólo contemplar proyectos puntuales, sino analizarlos en contextos de inversiones a mediano plazo y a nivel de todo el país.

En tercer lugar, necesitamos un nuevo conjunto de instrumentos de gestión ambiental. Entre los más urgentes se encuentra la implantación de “seguros ambientales” obligatorios para grandes emprendimientos riesgosos. Ese tipo de medidas, muy conocido en Europa y Estados Unidos, determina claramente las responsabilidades en caso de accidentes ambientales, obliga a tomar medidas y a cubrir sus costos, y con ello evitamos que termine pagando el Estado. Si recordamos el derrame de petróleo del San Jorge, uno de los grandes problemas fue la lentitud en tomar medidas de mitigación asociada a la incertidumbre sobre quién pagaría esos costos. Eso no puede repetirse con las plantas de celulosa. En el mismo sentido es necesario redefinir el fondo ambiental que existe en nuestro país, para que pueda ser nutrido por una tasa sobre los emprendimientos más riesgosos, de manera de evitar el traslado del costo del monitoreo ambiental desde las empresas al Estado.

En cuarto lugar, Uruguay debería comenzar a apoyarse en las guías internacionales de responsabilidad social y ambiental en la regulación

financiera. La actual polémica sobre el financiamiento que puede recibir Botnia del Banco Mundial o de bancos privados, así como el análisis de riesgo y garantía que puede otorgar una agencia especializada del Banco Mundial, demuestran la importancia de estas cuestiones. En este terreno hay varias iniciativas internacionales, entre ellas los nueve “principios Ecuador”, un código de responsabilidad que vienen adoptando los grandes bancos nacionales e internacionales. Bajo esos principios, al evaluar el financiamiento de un proyecto se deberá considerar los aspectos sociales y ambientales y las obligaciones impuestas por los tratados internacionales, asegurarse de que el emprendimiento protege la salud humana, las especies en peligro y el uso de los ecosistemas, observar cómo se manejan las sustancias peligrosas, la prevención de la contaminación y minimización de los residuos, además del control de la contaminación y el manejo de residuos químicos y sólidos. Otro ejemplo es la guía de responsabilidad de la OCDE (el club de los países más desarrollados). La importancia de este tipo de normas es que si Uruguay las exige, las empresas no podrán resistirlas aludiendo un trato discriminatorio de sus inversiones.

En quinto lugar es necesaria la coordinación en el Mercosur para evitar el dumping ecológico y social. Recientemente se ha reflatado la idea de un protocolo ambiental del bloque. Años atrás, las desavenencias entre Argentina y Brasil sobre compromisos y exigencias impidieron la aprobación de un convenio de este tipo. Pero ese desacuerdo en realidad transmitía las preocupaciones de las industrias nacionales temerosas de nuevos controles ambientales. Un nuevo protocolo debería ir más allá de los intereses sectoriales y asegurar reglas de gestión análogas para todo el bloque.

Para avanzar en estas y otras medidas habría que desembarazarse de la pasividad que origina la ilusión del capitalismo benévolo, y por el contrario tomar la iniciativa para una regulación social sobre los flujos de capital y los nuevos emprendimientos productivos. Tendrá que ser una regulación creativa, para no espantar inversiones que el país precisa, pero inteligente y rigurosa como para evitar impactos negativos.

* Secretario ejecutivo del Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES).

**Declaración de la Asamblea Anual
de las organizaciones ambientalistas de Uruguay**

Los ambientalistas son actores sociales legítimos y comprometidos con el desarrollo nacional

Montevideo, 19 de agosto 2006

La Red Uruguaya de ONGs Ambientalistas, en oportunidad de realizar su Asamblea Anual y evaluar la situación del país, considera oportuno manifestar a la opinión pública su percepción de este momento histórico.

La coincidencia de un ciclo muy positivo del mercado internacional de materias primas y alimentos, de una gran afluencia de inversiones directas extranjeras, y de la preocupación del nuevo Gobierno de asegurar condiciones adecuadas para estas inversiones, ha resultado en un proceso masivo de inversiones en diversos sectores de la economía y expansión de viejas y nuevas actividades. Diversos procesos señalan la novedad del momento actual: la agricultura extensiva –y en particular el cultivo de la soja–, las plantaciones forestales y las plantas de celulosa, la explotación minera, industrias químicas, complejos turísticos en la costa oceánica, anuncios de instalación de plantas siderúrgicas, y más recientemente, en el contexto de la situación energética comienza a perfilarse un debate sobre la necesidad de recurrir a la energía atómica, señalan la novedad del momento actual.

Las tensiones y ambigüedades de estos procesos de cambio social son innegables, en particular por las escalas de los nuevos emprendimientos, por la concentración de capital y de poder que introducen en la sociedad, la extranjerización de la propiedad de los principales recursos del país, el compromiso de afectación sobre los recursos naturales, por los desafíos a la sustentabilidad ambiental que implican, y por las incertidumbres sobre el grado de dinamismo que incentivarán finalmente estos procesos en la sociedad local, y en definitiva en la mejora de la calidad de vida de amplios sectores del país.

Frecuentemente los ciudadanos observan un gran

protagonismo de actores vinculados a los más altos niveles del Estado promocionando estos proyectos privados, casi en un papel de lobistas directos, generando desconcierto y desconfianza en cuanto al papel regulador y defensor de los derechos difusos de la ciudadanía que estos mismos jefes deben ejercer simultáneamente.

En ese contexto, desde el Gobierno y otros grupos vinculados al poder, se ha menospreciado y ridiculizado a los ciudadanos, activistas y organizaciones que defienden la calidad ambiental, cuando éstas han levantado una voz precautoria, o exigido que se cumplan estrictamente los procedimientos de autorización ambiental establecidos legalmente, o los procesos de participación ciudadana en las decisiones sociales que afectan a grandes segmentos de la sociedad, o a un largo período de tiempo posterior a la toma de decisiones.

Se han planteado debates perimidos hace más de tres décadas, oponiendo generación de empleo y crecimiento económico versus ambiente, cuando en realidad los ambientalistas nunca defendieron que la miseria y la exclusión constituyesen un ámbito adecuado para la conservación ambiental y las buenas condiciones de vida de los sectores populares.

En este marco, reiteramos nuestro rol como integrantes de la sociedad civil en la defensa y promoción de un modelo de desarrollo sustentable ambiental y socialmente, que expanda los valores democráticos en una sociedad integrada. Nuestras organizaciones continuarán observando la evolución de este proceso, y señalarán los desvíos y aciertos, y propondrán soluciones ante los actores públicos y privados. Exigimos una consideración correspondiente como actores sociales legítimos y comprometidos con el desarrollo nacional.

Carta al Banco Mundial

Montevideo, 14 de noviembre de 2006

Montevideo, 14 de noviembre de 2006
Sres Directores Ejecutivos
Banco Mundial

De nuestra consideración:

Las organizaciones uruguayas abajo firmantes deseamos expresarles nuestros graves motivos de preocupación ante la reciente publicación del "Estudio de Impacto Acumulativo - Plantas de Celulosa en el Uruguay" hecho público en setiembre 2006 por la empresa EcoMatrix Incorporated.

Consideramos necesario hacer saber a los directores ejecutivos del Banco Mundial que este último informe carece de la seriedad necesaria como para servir de base para la toma de decisión informada del Directorio sobre el préstamo solicitado por Metsa Botnia.

Como demostraremos, los consultores no hicieron una revisión bibliográfica de toda la información existente y se limitaron a seleccionar algunas fuentes, desechando aquellas que documentan los impactos sociales y ambientales ya constatados en el área de plantaciones.

Dado que en Uruguay no existe ninguna fábrica de celulosa del tipo que proyecta Metsa Botnia, resulta imposible medir sus posibles impactos. Inversamente, las plantaciones de eucalipto destinadas a abastecer la planta sí existen y sus impactos han sido debidamente documentados. La poca seriedad del informe de EcoMatrix en el área de plantaciones despierta entonces serias dudas sobre su confiabilidad en lo referente a los impactos de la futura fábrica de celulosa.

Los siguientes ejemplos se basan en el análisis que hace EcoMatrix sobre plantaciones en el Anexo B de su informe.

EcoMatrix comienza diciendo que "La conversión de tierras a nuevas plantaciones forestales de especies exóticas y la explotación permanente de

las plantaciones existentes plantean numerosas cuestiones ambientales y sociales que es preciso abordar como parte del desarrollo y la operación de las plantas de celulosa propuestas. Resultan de particular interés las implicancias sociales relacionadas con la dinámica de empleo en las plantaciones, en comparación con otros usos de la tierra. Las cuestiones ambientales están principalmente relacionados con los efectos en las aguas superficiales y subterráneas, la compactación y erosión del suelo, el ciclaje y la pérdida de nutrientes, y los cambios en la biodiversidad".

En base a lo anterior -que compartimos plenamente- se hubiera esperado que la empresa realizara una investigación seria sobre los impactos sociales y ambientales de la forestación. Sin embargo, como se verá a continuación, no lo hizo.

En relación a "la dinámica de empleo en las plantaciones", EcoMatrix utiliza las cifras provistas por la certificadora SGS y dice:

"Asumiendo que estas cifras son correctas, para las 223.083 hectáreas de plantaciones que sustentan a las plantas de celulosa se crearían aproximadamente 2.800 puestos de trabajo permanentes en el sector forestal, y el total de puestos permanentes mas los estacionales ascendería a aproximadamente 5.700. En comparación, si la misma superficie de tierra fuera utilizada para pastoreo, sólo se esperaría que genere 1.050 puestos de trabajo".

La pregunta es: ¿en qué se basó SGS para llegar a dichas cifras?

Los consultores lo saben -lo dice la propia SGS- pero no lo mencionan en su informe. Lo cierto es que SGS se basó -sin ningún análisis propio a partir de cifras de empleo de las propias empresas que certificó- en un trabajo publicado en 1997 titulado "Estudio del Impacto Socioeconómico del Plan Nacional de Forestación" elaborado en 1997 por

la empresa Equipos Mori a solicitud de la División Forestal. Si hubieran sido serios en su búsqueda de información, habrían encontrado un trabajo publicado en marzo de 2006 titulado "Maquillaje verde.

Análisis crítico de la certificación de monocultivos de árboles en Uruguay por el FSC ", donde se analizan y desmienten esas cifras en base a la propia información de las empresas en materia de personal contratado. Ver <http://www.wrm.org.uy/paises/Uruguay/libro.html> (páginas 21-22)

Los consultores recurren a otra fuente de información y dicen que "Según la DIEA, la Dirección Estadística del M.G.A.P (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca), en el año 2003 la fuerza laboral permanente ocupada en el Sector Forestal promediaba 7 personas por cada 1.000 hectáreas, comparado con la ganadería que empleaba entre 1,96 y 2,65 personas por cada 1.000 hectáreas". (estas últimas cifras se contradicen con las utilizadas más arriba, donde se decía que 223.083 ha de tierra hubieran generado 1.050 puestos de trabajo en ganadería, que se traduce en 4,7 empleos cada 1000 hectáreas).

Si hubieran leído el análisis crítico del Grupo Guayubira sobre dicho documento hubieran visto que esas conclusiones han sido cuestionadas con fundamento, pero evidentemente no lo hicieron. En ese análisis Guayubira concluye que "las plantaciones forestales en la fase primaria y en las condiciones realizadas en Uruguay, generan un volumen de empleo por unidad de superficie inferior a la ganadería extensiva. Por otra parte, lamenta que oficinas técnicas del Estado, voluntaria o involuntariamente, se presten a la difusión de informaciones o juicios erróneos que confunden a la ciudadanía y alteran el curso legítimo del debate social". Ver <http://www.guayubira.org.uy/trabajo/criticaDIEA.pdf>

EcoMatrix también informa que en "En el sitio de Internet del MGAP los datos del Censo Agropecuario del año 2000, comparados con lo del Ministerio de Trabajo (MTSS), revelan que la industria forestal genera 7,98 puestos de trabajo permanentes por cada 1.000 hectáreas en la fase agraria, sin tener en cuenta las operaciones de los viveros. Si se tienen en cuenta todas las operaciones, la generación de empleo total es de alrededor de 11 por cada 1.000 hectáreas".

Si hubieran revisado la bibliografía existente, hubieran encontrado un trabajo del Economista Joaquín Etchevers (octubre 2002), donde se concluye, en base a las cifras de ese mismo censo agropecuario (2000), que la forestación genera menos empleos que la ganadería extensiva (forestación: 4,8 - ganadería de carne 6 por cada 1000 hectáreas), incluyendo a trabajadores permanentes y zafrales. Ver: <http://www.guayubira.org.uy/plantaciones/JE/intro.html>

Refiriéndose a las plantaciones de Ence, el informe dice que "Estos datos muestran claramente que las plantaciones forestales pueden generar entre 4 y 5 veces más puestos de trabajo que el pastoreo de ganado solamente. EUFORES generó 13 puestos de trabajo directos por cada 1.000 hectáreas en 2005 y principios de 2006 incluyendo aquellos generados en la empresa y contratistas sin incluir operaciones agroforestales".

Si lo anterior fuese cierto, Ence debería tener 1300 empleados (ya que es propietaria de al menos 100.000 hectáreas. Sin embargo, en el informe de SGS se informa que tiene apenas 99 trabajadores. En el caso de FOSA (Metsa Botnia), debería contar con 1300 trabajadores, dado que también cuenta con 100.000 hectáreas en su propiedad, pero en su propia página web la empresa dice emplear a 209 trabajadores. Es decir, que por cada 1000 hectáreas FOSA genera 2,09 empleos permanentes, en tanto que Ence genera casi 1 (0,99).

En materia de impactos ambientales, los consultores omiten mencionar un estudio reciente de la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República (junio 2006), en el que se detallan los impactos de la forestación sobre biodiversidad, suelos y agua. La publicación de dicho informe tuvo una gran repercusión en todos los medios de prensa del país, dado que cuestionó tanto la forestación como la instalación de plantas de celulosa, por lo que los consultores debieron estar al tanto del mismo. También optaron por ignorarlo. Ver <http://www.guayubira.org.uy/celulosa/informeCiencias.pdf>

Las diferencias entre lo que afirman los consultores y las conclusiones del estudio de la Facultad de Ciencias son notorias. En materia de biodiversidad, EcoMatrix dice que "El desarrollo de plantaciones en Uruguay tiene lugar en terrenos

declarados como "Suelos de Prioridad Forestal", principalmente explotados como zonas de pastoreo. La conversión de estos terrenos en plantaciones forestales tiene como consecuencia fundamental la sustitución de pasturas no nativas por árboles no endémicos. Las operaciones agroforestales que llevan adelante EUFORES y FOSA, que comprenden el pastoreo y otras actividades agrícolas, probablemente den como resultado una mayor biodiversidad. Si las nuevas plantaciones siguen el modelo expuesto por Martino y Casillo (2006) que se describe en la sección anterior (es decir, explotación mixta), la biodiversidad podría aumentar, tanto en cuanto a las especies de vegetación (incluidas las especies nativas) como a la estructura vegetativa (árboles, arbustos, pasturas) y, en consecuencia, también el hábitat". O sea, que -de acuerdo con los consultores- las plantaciones aumentarán la biodiversidad.

En contraposición, el trabajo de la Facultad de Ciencias afirma que "El reemplazo de comunidades de campo natural por cultivos monoespecíficos significa una importante pérdida de diversidad biológica. En cuanto a la vegetación, la sustitución de una cobertura vegetal muy rica en especies por una única especie, conlleva importantes modificaciones en la estructura de la trama trófica del ecosistema y a la desaparición de las especies originales."

En materia de impactos sobre el agua, el informe de EcoMatrix no llega a ninguna conclusión concreta, pero deja entrever que todo se resolverá con un buen manejo ("Sin embargo de acuerdo con las técnicas de administración forestal que se utilicen, es posible mejorar o disminuir la retención del agua."). Si hubieran recurrido al informe de la Facultad de Ciencias hubieran encontrado abundante información al respecto, tal como se describe en la siguiente cita de dicho informe:

"Para los pastizales del Río de la Plata, existe información preliminar basada en mediciones puntuales de caudal en cuencas pareadas en Lavalleja (8 pares, 4 fechas) y Córdoba (4 pares, 5 fechas), los resultados indican reducciones del caudal cercanas al 50% tras el establecimiento de forestaciones (Piñeiro, Jobbágy, Farley & Jackson - datos no publicados). Estudios en el norte de Uruguay efectuados en una macrocuenca de pastizal natural de ~2000 km² muestran que la fracción de rendimiento hidrológico anual, especialmente la estival, bajó tras el establecimiento de eucaliptos en un cuarto de su superficie (Silveira & Alonso, 2004).

En la página web del Grupo Guayubira (cuya existencia conocían, como lo prueban algunas citas mencionada en el informe), hubieran encontrado amplia información acerca de los impactos reales ya constatados -y documentados- en varias zonas del país en las que tanto Botnia como Ence tienen plantaciones. Este solo hecho demuestra la total falta de seriedad de los consultores. Ver:

<http://www.guayubira.org.uy/plantaciones/maquillaje.pdf>

<http://www.guayubira.org.uy/alegre/index.html>

<http://www.guayubira.org.uy/plantaciones/artificial.html>

Lo anterior son apenas algunos ejemplos que apuntan a alertarles acerca de la falta de seriedad de este estudio y por ende sobre la inconveniencia de tomar una decisión tan importante como la de otorgar los préstamos solicitados en base al mismo. La instalación de una o más fábricas de celulosa consolidarán y ampliarán este modelo forestal, que está generando problemas sociales y ambientales cada vez más graves que el Banco no debe ni puede desconocer.

Es también oportuno recordar que la Red Uruguaya de ONGs Ambientalistas ya había manifestado en más de una ocasión su posición con respecto al "Estudio de Impacto Acumulativo - Plantas de Celulosa en el Uruguay" y que la nueva evaluación no modifica en absoluto la posición anterior. Ver:

<http://www.guayubira.org.uy/celulosa/ComentariosREDOngs.pdf>

<http://www.uruguayambiental.com/articulos/ComentariosCFIPlantasCelulosa.pdf>

En agosto de 2005, en respuesta a declaraciones públicas de un consultor de Pacific Consultants -empresa contratada por el Banco para realizar la primera evaluación- el Grupo Guayubira emitió una carta abierta en la que dijo que "En caso de que las opiniones del consultor reflejen la posición del Banco, todo haría pensar que esta evaluación sería un mero trámite para aprobar un préstamo que ya se habría aprobado de antemano. Tenemos la esperanza de que esto no sea así y que, informado al respecto, el Banco tome inmediatamente cartas en el asunto. En este caso repetimos las mismas palabras y esperamos que este informe no haya sido "un mero trámite" -muy largo y costoso- "para apro-

bar un préstamo que ya se habría aprobado de antemano".

Le saludan muy atentamente,

Grupo Guayubira
Redes - Amigos de la Tierra Uruguay
Red Uruguaya ONGs Ambientalistas (*)
Uruguay Sustentable
Comisión Nacional en Defensa del Agua y de la Vida
Movimiento Mundial por los Bosques
Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas - Uruguay
EcoTacuarembó
Colectivo Biooptimistas
Movimiento de Chacrereros de Mercedes
Asociación Soriano por la Defensa de los Recursos Naturales
Asamblea del Callejón de la Universidad "Chico Mendes"

Coordinadora de Mercedes contra los monocultivos forestales y las fábricas de celulosa
MOVITDES - Movimiento por la Vida, el Trabajo y el Desarrollo Sustentable
Comunidad Charrúa Basquadé Inchalá
Fundación 3 Soles
Comisión Barrial Zona Oeste
Intersocial Salinas
Primer Centro de la Ecología
Regional Latinoamericana de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación
Sociedad Ecológica San Gabriel, Colonia
Reserva Privada de Fauna y Flora el Relincho
Centro Social El Galpón de Corrales
Grupo Ecológico de Young

(*) La Red Uruguaya de ONGs Ambientalistas está integrada por 36 organizaciones..

Declaración emitida el 14 de noviembre de 2006.

Transparencia y celulosa

Ing. Quim. José Sendin

Las Compañías Ence y Botnia presentaron sendos proyectos de impacto ambiental ante la DINAMA que los analizó y evaluó positivamente, por lo que el MVOTMA les dio su aprobación. La futura instalación de dos fabricas de celulosa a orillas del río Uruguay creó un conflicto binacional, con intervención de sectores locales, departamentales, provinciales y nacionales, por los eventuales daños ambientales que podrían ocasionar. Un estudio conjunto previo del posible impacto ambiental, podría haber limitado la intensidad de la controversia o aun evitarla. El Uruguay es un río compartido, con un estatuto vigente, que obligaba a comunicar previamente a la Argentina, los proyectos de estudios impacto ambiental, lo cual se omitió. Ante una reclamación del gobierno argentino, el gobierno uruguayo le suministro la información de que disponía, que fue considerada insuficiente. Se formó entonces un grupo técnico binacional, que analizó el tema sin poder arribar a conclusiones comunes y que emitió, sendos informes discordantes.

Las compañías solicitaron al Banco Mundial (BM), financiamiento para sus proyectos, lo que provoco dos cartas a la Corporación Financiera de inversiones (CFI) del BM, una de Argentina en contra de la concesión y otra a favor de Uruguay. La CFI solicito a la empresa Pacific Consultants Intemacional Americas (PCI), que ha trabajado con fabricantes de celulosa, un estudio de impacto acumulativo. Esa firma realizo modelaciones computacionales de las emisiones gaseosa y liquidas y de los cambios sociales (en la construcción y en la operación.) Obteniendo como factores de impacto acumulativo zonales, la afluencia de personal y el aumento del trafico y no acumulativos la disminución del turismo y la variación de la calidad del agua y del aire. La sustitución del cloro por dióxido de cloro, disminuiría la concentración de dioxinas y furanos, en las emisiones. Ante la solicitud Argentina de un nuevo estudio, la CFI designo a la consultora independiente canadiense Hatfield, cuyos expertos, en su informe no cuestionan la ubicación de las plantas, ni las tecnologías a emplearse, pero solicitan a las empresas información complementaria.

Información

En toda producción industrial, intervienen la tecnología adoptada, la experiencia de la compañía y los procedimientos de operación. Los riesgos de accidentes pueden limitarse, mediante la adopción de normas y el establecimiento de controles, pero persisten siempre. La detección temprana de la contaminación requiere un monitoreo constante, con el instrumental más avanzado y una información en tiempo real a la comunidad. El gobierno no ha suministrado información sobre los aspectos relevantes de los procesos que se desarrollarán en las plantas, lo que genera suspicacias entre los técnicos. En los medios de difusión se superponen las declaraciones, sus contenidos se mezclan y los escasos datos cuantitativos que contienen no son comparados. La discusión llevo a nivel universitario donde opinan grupos de docentes de dos facultades y expertos de Argentina, Méjico, Estados Unidos y Uruguay.

Para analizar los procesos faltan fluxogramas y balances de masa y energía. Las mayores discusiones sobre los procesos se centran en la etapa de blanqueo, donde podrían originarse compuestos tóxicos (dioxinas y furanos).

Procesos de obtención de celulosa

El objeto del proceso de producción de pulpa es separar de la madera sus elementos fibrosos. La materia prima es la madera cuya composición varia con la clase de árbol (celulosa del 40 al 60%, lignina máximo 30%) Los contenidos promedio son: 50% celulosa, 20¼ hemicelulosas, 25% lignina y 5% agua. La pulpa de celulosa puede obtenerse por métodos mecánicos o químicos. Los procesos químicos son alcalinos y sus nombres derivan de los productos usados (sulfato, sulfito y soda). El proceso Kraft (al sulfato), de uso mundial, que se aplicara en las plantas de río Negro, tiene dos sectores diferentes, uno de procesamiento y otro de recuperación. El fluxograma del proceso consta de las siguiente serie de etapas: 1. descascarado de troncos, 2. trozado en chipeadora, 3. clasificación por tamaño en zaranda de tres capas (rechipeado, aceptación y descarte), 4. elevación a deposito de los chips aceptados, 5. carga y precalentado en tanque, 6. carga e im-

pregnación en digestor 7. digestión en solución deslignificante de soda y sulfuro de sodio calentada a presión con vapor (licor blanco), 8. soplado en tanque cerrado vertical, 9. separación de manojos de fibras no digeridos, 10. lavado de fibras en contracorriente con filtros rotatorios al vacío con separación de licor negro diluido, 11. blanqueo de fibras, 12. clasificación de fibras en zaranda vibratoria, 13. secado, 14. embalado. Las etapas 13 y 14 no existen si la planta produce papel. El fluxograma de recuperación de productos químicos consta de las siguientes etapas: 1. concentración del licor negro diluido en evaporadores de múltiple efecto hasta el 50%, 2. concentración en evaporador de contacto directo con gases de combustión hasta el 70%, 3. calentamiento y adición de sulfato al licor negro concentrado en tanque de mezclado, 4. calentamiento y bombeo al horno de recuperación, 5. atomización y secado en las paredes y combustión en el hogar, 6. generación de vapor y separación de escoria fundida, 7. disolución de la escoria con agua en tanque (licor verde), 8. clarificación del licor, 9. caustificación con hidróxido de calcio (licor blanco), 10. clarificación del licor (separación de barros), 10 almacenamiento en tanque de licor de cocción. La función que se cumple en el horno es la reducción del sulfato del licor negro a sulfuro, para su reutilización, que alcanza por lo menos al 98%. La caustificación deja un barro de carbonato de calcio, reusable si la empresa tiene un horno de cal.

Métodos de blanqueo

La Unión Europea solo permitirá a partir del 2007, la operación de plantas de celulosa que usen los procedimientos de blanqueo Ubre de Cloro Elemental (ECF) y Totalmente Libre de Cloro (TCF).

Proceso TCF. Es el sugerido por Green Peace, opera en circuito cerrado 10 que evita el vertido de afluentes y reduce el consumo de agua. Oxida la lignina con agua oxigenada en vez de doro. Produce celulosa de fibras mas cortas, usadas en pocos tipos de papel y que se reciclan menos veces. Con respecto al EFC para producir la misma cantidad de papel requeriría mas madera (11%) y combustible (10%) y produce más gases de invernadero (12%.)

Proceso ECF. Este proceso blanquea la celulosa marrón, oxidando en etapas los restos de licor negro no eliminados en el lavado. En la oxidación de la lignina degradada, se usan sucesivamente, agua oxigenada y dióxido de cloro. La oxidación parcial con oxígeno reduce el consumo del compuesto de

doro. El ECF usa tecnologías que permitirían reducir en el 99% las emisiones gaseosas liquidas y sólidas. El efluente liquido producirían fenómeno de eutroficación en el curso del río y para evitarlos recibe un tratamiento biológico por lodos activados que reduce su contenido en nitrógeno y fósforo. El exceso de lodos se quema en la caldera. Aunque se reduce la demanda biológica de oxígeno (BDO) del efluente en un 99%, se emiten compuestos Clorados Orgánicos Absorbibles (AOX), que no son policlorados, en una cantidad muy inferior a la liberada por la planta potabilizadora de Fray Bentos. En una operación en condiciones "normales" la formación de dioxinas y furanos estaría por debajo de los valores admisibles en la Unión Europea. La detección depende de la representatividad de los métodos de muestreo, de análisis, y del instrumental utilizado. La demanda de agua era en 1980 de 135 metros cúbicos por tonelada de celulosa, de la cual vuelve el 85% al río y el 15 % se evapora y actualmente es de menos de 40 metros cúbicos.

Emisiones Comunes a ambos procesos de blanqueo Efluente liquido del descortezado.

Cortezas y residuos de chips quemados en la caldera de recuperación generan gases que pasan por un lavador antes de ser liberados a la atmósfera (eficiencia 98%). El vapor, los gases y volátiles del digestor, se descargan al tanque de soplado de donde van al tanque de precalentado de chips y de allí podrían ir a lavadores antes de salir con el aire. Gases incondensables salen de los evaporadores de múltiple efecto en las purgas de los intercambiadores y en el condensador barométrico. En ambos procedimientos desde que arranca la planta hasta que llega a régimen, se generan en el evaporador de contacto directo, sulfhídrico y mercaptanes que salen con los gases por la chimenea dando olor. Los gases del evaporador de contacto pasan a un precipitador electroestático, que retiene las partículas en un 99.8% y luego salen por la chimenea. Los gases que salen del horno de cal, dependen del combustible usado (dióxido de carbono, anhídrido sulfuroso), pasan por un precipitador. La caliza no es carbonato de calcio puro y la producción de cal deja un residuo sólido mineral que hay que depositar en un vertedero.

Productos químicos para el Proceso

Los Productos químicos pueden ser adquiridos o fabricados en las plantas de celulosa. Las empresas fabricantes, serán responsables por la contaminación

que genere la producción. El sulfato de sodio requiere para su producción ácido sulfúrico e hidróxido de sodio. La empresa ISUSA va a instalar una fábrica de sulfúrico en el departamento de Soriano mayor que la que tiene en el departamento de San José. La empresa EFICE produce hidróxido de sodio (soda cáustica) y cloro en la planta en el departamento de San José, pero se necesitara construir una nueva planta y debería conocerse la tecnología que utilizaría. En el país existen pequeños hornos fijos a leña, donde se descomponen las calizas (carbonato de calcio), dando cal viva (óxido de calcio) con la cual se produce la cal apagada (lechada de hidróxido de calcio) Las plantas probablemente tendrán hornos a fuel oil o gas, de gran capacidad (rotatorios o de lecho fluido) que reprocesaran los barros de carbonato de calcio. La producción del gas dióxido de cloro, que es inestable y puede descomponerse con explosión, se encara por las fábricas de celulosa, o por la fábrica de cloro y soda.

Monitoreo del proceso

¿Se instalara un laboratorio de control en Fray Bentos? ¿A que normas deben ajustarse las emisiones de las plantas? ¿Esta fijado el plan de muestreo y los métodos de análisis? ¿Existe en los organismos del estado, el instrumental necesario? ¿Si hay que adquirirlo total o en parte, ya tienen cotizaciones detalladas (precios, repuestos, plazos de entrega, garantías)? ¿Se tiene personal experimentado en la industria de la celulosa o hay que formarlo? ¿Previo a la operación de las plantas se están midiendo concentraciones de contaminantes en él no y en el aire, para compararlas con los valores posteriores a la puesta en marcha?

Medidas de prevención

¿Existe un plan de contingencia? ¿Dónde están los mayores riesgos en el proceso? ¿Se ha reunido información sobre accidentes en plantas que usan los procesos EFC y TCF?

Consideraciones económicas

Las empresas transnacionales Botnia y Ence, han comprado y forestado extensas áreas y están construyendo para la exportación plantas de tamaño muy grande. La mayoría de la madera que consumen proviene de sus plantaciones y compran solo una par-

te de la misma a productores particulares. Consumirán aproximadamente 2.5 toneladas de madera por tonelada de celulosa. Esas empresas podrían constituir un oligopolio, que presione a los productores, para bajar los precios. Una tercera empresa Stora Ence esta comprando grandes extensiones de tierras para plantar pinos que dan celulosa de fibra larga de mayor precio (14%), que la celulosa de fibra corta de eucalipto. Para facilitar la navegación en los ríos el gobierno realizara trabajos de dragado (río Negro) y las compañías comprarán barcos y chatas para exportar la celulosa. Los usuarios de las zonas francas tienen por ley exoneraciones impositivas y las compañías construirán sus plantas en ellas. Si bien las plantas de celulosa requieren inversiones muy grandes, la mayor parte es ejecutada en sus países de origen o en terceros países y no donde se levantarán las fábricas. Plantas de tal capacidad de producción son diseñadas por oficinas experimentadas de ingeniería, sus equipos, la instrumentación y la automatización son fabricados en empresas especializadas. Una institución de certificación verifica el cumplimiento de las especificaciones y lauda en caso de diferencias. El utillaje total es embalado, enviado al puerto de embarque, asegurado y transportado por vía marítima al país de destino. Los materiales son desembarcados en el puerto de destino y luego transportados al lugar donde se levantara la planta.

El montaje de una planta compleja de gran tamaño deberla ser del orden del 15% del costo total, mas la inversión en el puerto y sus instalaciones. En el país se invertirán 270 millones U\$S (Botnia 180 y Ence 90) localizados en zonas francas. El informe de los químicos cita como costos de fabricación de la tonelada de celulosa ECF 690 U\$S y TCF 724 U\$S. La tecnología ECF cuesta 34 U\$S menos que para una producción de un millón de toneladas anuales y una vida útil de la fabrica de 40 años significan un ahorro de 1360 millones de Dólares, frente a una inversión total de 1500 millones. Una razón que es más importante que los riesgos de contaminación, la aptitud de la celulosa para producir tipos de papeles mas resistentes y mas veces reciclables.

Pregunta

Si el blanqueo no genera contaminación, por que no producir en Uruguay celulosa marrón y blanquearla en los países de donde proceden las inversiones.

Condenados a Botnia perpetua

Gerardo Honty

El Uruguay se ha comprado un problema para los próximos 40 años. Más allá de quien cometió el pecado original –si se violó o no el tratado del río Uruguay- y quien tenga la razón jurídica –si es que hay una única razón jurídica en esto- es a todas luces evidente que la estrategia uruguaya no funcionó. Juntar cien mil personas a las puertas de un puente que está a veinte kilómetros de la ciudad más cercana no parece una causa de unos pocos asambleístas radicales, sino algo con más consenso social.

Las razones que llevan a cada una de estas personas a manifestarse pueden ser difusas, contradictorias y en algunos casos hasta espúrias. Pero nadie puede dudar que la mayoría de esa gente va convencida que la planta de celulosa de Botnia va a tener efectos negativos sobre el río Uruguay y el ambiente cercano. Quizá no actúen "razonablemente", quizá actúen por unos miedos irracionales que no tienen ningún sustento real. Pero eso ya no importa. Lo que importa es que están íntimamente convencidos de eso. No si tienen o no tienen razón.

Y este es un punto que los administradores ambientales no terminan de entender: los conflictos ambientales son conflictos sociales, ni más ni menos, con todas las variables, sentimientos, sesgos políticos, filosóficos y demás que tiene todo conflicto social. No hay ningún estudio de impacto ambiental que pueda con eso, por más científicos independientes y sabios que trabajen en él. Y vale la pena recordar que esa desconfianza de la gente no nació de un repollo: está sustentada en una enorme cantidad de errores anteriores en los que la tecnología y la ciencia han causado desastres ambientales en todo el mundo.

El conflicto es social. Y este conflicto –a esta altura- no lo arregla La Haya, ni los presidentes, ni el rey de España con todo el concilio vaticano atrás. Uruguay se compró un problema para los próximos 40 años porque no habrá manera de convencer a los entrerrianos que Botnia no contamina el río Uruguay. Primero porque es iluso pensar que una fábrica de este tipo va a funcionar perfectamente cada día a lo largo de 40 años. Va a haber problemas, va a haber derrames y emisiones, y cada vez que ello ocurra la gente de Gualeguaychú va a llegar al puente a cobrarle la cuenta a los uruguayos. Y si el presidente argentino no se anima a sacar a la gente de los puentes hoy, cuando aún no ha pasado nada, mucho menos los va a sacar cuando los problemas aparezcan.

(Abro un paréntesis. Todavía hay gente que cree que los problemas no van a aparecer porque la planta es perfecta y va a estar bien controlada. Entre ellos varias autoridades nacionales. Es muy arriesgado sostener que esta planta no va a contaminar. Puede afirmarse que se hará todo lo posible para que no pase. Pero nada más. La única razón por la que un funcionario público puede salir a decir que esta fábrica no va a contaminar es porque sabe que nadie le va a ir a cobrar la cuenta cuando esto pase. Si realmente quieren transmitir a la gente su auténtico convencimiento de que esto no va a ocurrir, deberían tener un gesto a la altura. Por ejemplo firmar un documento en el que se hagan responsables con sus bienes personales de las compensaciones por daños ambientales que origine esta planta. Pero no lo harán, ni siquiera se lo podrían proponer como ejercicio teórico porque es a todas luces evidente que nadie en su sano juicio puede firmar un documento de este tipo ante ninguna industria de este tenor. Sin embargo lo afirman porque están apostando con plata ajena. El río Uruguay no tiene dueño y es de todos. Así cualquiera juega. Cierro el paréntesis.)

El segundo problema, es que aunque ocurra un milagro y esta planta no tenga ningún percance en sus 40 años esperados de vida, el río Uruguay está y estará cargado de contaminantes que vienen de las otras industrias –de ésta y de la otra orilla- de los agroquímicos–de ésta y de la otra orilla- y de las ciudades –idem-. ¿Alguien me puede explicar como van a convencer a los entrerrianos de que aquellos niveles de tales o cuales contaminantes que aparecerán en el río en los próximos 40 años no provienen de Botnia?

Nada los va a convencer. Por esto afirmo que Uruguay se compró un problema para los próximos 40 años. Porque le erró en la elaboración de todos los escenarios futuros, no supo distinguir entre un conflicto social y un debate ambiental, no quiso darse cuenta que esto no era un grupo marginal de piqueteros y finalmente quiso jugar a ser el macho de la película. Y esto puede funcionar en el boliche donde lo único que uno arriesga es a que le rompan el lomo a palos. Pero no puede funcionar, nunca va a tener un buen resultado, cuando se trata de arreglar un conflicto con un vecino que va a estar de por vida en la casa de al lado. Y sobre todo con un vecino que a uno le importa porque en aquella casa viven varios parientes.

Publicado en La Diaria, 3 de mayo de 2007.